



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

---

FACULTAD DE DERECHO

**LA PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LA LEY  
FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.**

**T E S I S**

Que para obtener el Título de:

**LICENCIADO EN DERECHO**

P R E S E N T A :

*Eugenio Bosques Delgado*



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta Tesis fue elaborada en el Seminario de Derecho Agrario - de la Facultad de Derecho de - la Universidad Nacional Autono- ma de México, siendo su Direc- tor nuestro distinguido maes- tro Licenciado Esteban López - Angulo, estando al cuidado de- la misma el maestro Licenciado Salvador Arceo Magallón.

Agradezco a todos mis amigos el interés que pusieron en impulsarme con consejos para llegar a culminar este humilde, modesto y sencillo trabajo, en especial a mi gran hermano Catedrático de la U.N.A.M. y director de tesis en el Seminario de Derecho Agrario de la Facultad de Derecho licenciado Salvador Arceo Magallón quien fue la parte principal en la realización de esta obra.

Asimismo, dedico con toda mi alma y con todo mi corazón esta tesis a mi esposa Angelina y a mis hijos María Isabel, María Eugenia y Gerardo, esperando que algún día pueda servirles en el camino de su vida.

LA PROTECCION AL CONSUMIDOR Y LA LEY FEDERAL  
DE REFORMA AGRARIA.

Introducción

Capítulo Primero.

- 1.- Antecedentes.
- 2.- El comercio agrícola medieval.
- 3.- Su organización.
  - a).- En Europa.
  - b).- En el Oriente

Capítulo Segundo.

El comercio Agrícola en la época moderna.

- 1.- El mercantilismo.
  - a).- El evolucionismo.
  - b).- El mercantilismo Industrial y Comercial.
- 2.- El Comercio y la Fisiocracia.
- 3.- Los Rentistas.
- 4.- El Liberalismo.
- 5.- El Marxismo.

Capítulo Tercero.

- 1.- El concepto Norteamericano del Comercio Agrícola.
  - a).- La producción agrícola.
  - b).- La oferta y la demanda.
  - c).- Medios de control de la producción.
  - d).- Influencia del sistema económico norteamericano.

Capítulo Cuarto.

- 1.- El comercio en el campo mexicano.
  - a).- Época precortesiana.
  - b).- La Colonia.
  - c).- México, Independiente.

d).- México Revolucionario

2.- La comercialización de los productos agrícolas en la Ley -  
Federal de Reforma Agraria.

a).- Realidad Legal.

b).- Realidad Social.

3.- Aplicación de la Ley Federal de Protección al consumidor en  
Materia Agraria.

Conclusiones.

## I N T R O D U C C I O N .

No pensamos, ni es nuestra intención hacerles -- crear originalidad en esta obra, pues ya se sabe que los escritores, poetas, literatos, científicos, sociólogos, juristas etc., desde la época más antigua hasta nuestros días, han -- venido discutiendo los mismos temas en todas las fases de la -- cultura sólo que ampliando, modificando y actualizando métodos de investigación en lo posible, y se han obtenido logros incommensurables algunas veces, esperamos sea dentro de nuestras limitaciones para bien de la sociedad.

Ahora bien, de este tema, como ya se dijo antes, -- ha habido muchos autores, que han escrito sus experiencias acerca del comercio y su reglamentación a través de los siglos, o -- sea desde que nació hasta su más reciente evolución de donde se colige, como se ha venido defendiendo el pueblo de los varones-comerciantes, a grado tal que el hombre, como en todas las ramas del derecho, regula esa actividad para controlar y sancionar a quien infrinja la legalidad en la especie, pero que a fin de cuentas el comerciante ha logrado en todas partes del mundo -- dada su experiencia e ingerencia de los negocios públicos, porque siempre es y ha sido intermediario entre el satisfactor el-hombre (consumidor) y nunca ha permitido que el consumo sea por autogestión, esto se ha visto en todas las épocas de la humanidad y que el Estado nunca ha podido impedir, por infinidad de -- motivos que huelga a comentar.

Respecto de los países que hemos escogido como -- ejemplo, por ser los más sobresalientes en la antigüedad, se -- han considerado precursores de la protección al consumidor que -- ya desde entonces se vislumbraba.

## CAPITULO PRIMERO

### I.- ANTECEDENTES:

Los principales factores de la economía, base de todo intercambio organizado, se dieron plenamente en el --- tiempo, aún cuando tardaron en desarrollarse, quizás debido a que se fueron descubriendo uno a uno y poco a poco, no to-- dos a la vez. La humanidad tardó varios siglos para poder -- aceptar el desarrollo de la actividad comercial que era con-- siderada nociva y por esto, los comerciantes eran tratados-- con desprecio, por la creencia de que, todo aquél que hacfa-- en la especie su ocupación habitual, era con el único fin de enriquecerse con el dolor ajeno, mediante el aumento del pre-- cio de las mercaderías, la mentira, la calumnia y la trai--- ción, al igual que en nuestros días; pero a diferencia de -- que ya se ve como un mal necesario y no pocos admiran al que lucra engañando.

De sobra conocida es la clasificación que los his-- toriadores hacen de las etapas de la humanidad. En la época-- antigua se registran actividades mercantiles reglamentadas,- como el comercio marítimo, en la isla de Rodas que regulaba-- la "echazón" o sea el objeto u objetos que había necesidad-- de arrojar al mar para salvar a un buque de un hundimiento-- en altamar, eran pagados en forma proporcional por todos --- aquéllos interesados en el feliz arribo del buque a puerto-- de destino. Cuerpo objetivo de leyes del cual el emperador,- romano Antonino, que gobernó de 138 a 161 D. de C., exaltó-- su vigencia y prohibió su aplicación.



Tal parece que en Roma se encuentran los elementos suficientes para ratificar lo establecido en nuestras primeras líneas respecto al intercambio comercial.

La Actio Institoria, mediante la cual se permitía reclamar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, por el encargado de una negociación mercantil, al dueño; la actio exercitoria, mediante la cual se permitía reclamar, al dueño de un buque, el cumplimiento de las obligaciones contraídas por su capitán; la norma que regulaba el préstamo a la gruesa, condicionado al exitoso arribo de un buque a su destino, de enorme rédito y otras instituciones que menciona el Digesto, de la -- que nos ocuparemos dadas las limitaciones de este trabajo.

Aunque parezca una verdad de perogrullo, observamos -- que del desarrollo de la propiedad privada, nació el comercio y con éste, la posibilidad de aumentar riqueza, práctica de la que tenemos noticia, que desde épocas remotas se viene realizando, bástenos recordar a los grandes terratenientes, dueños de esclavos, siervos, cuadras de caballos, de escuelas de gladiadores mencionadas por los escritores de todos los géneros.

Una actividad comercial propiamente organizada no lo -- fué, dada la carencia de medios de transporte y vías de comunicación, como las actuales y las distancias en los cuales mediaban accidentes naturales, a veces insalvables; no obstante, el comercio local fué controlado por muy pocas personas, y a veces por una sola, que compraban y vendían a su antojo, sin ningún freno legal, ni religioso; hay que tener presente que el -- rico, quien todo poseía, era el que tenía derecho a la protección exacerbada de gobernantes y servidores de estos. Esta --- organización fué sorprendida por la Edad Media con ligeros cam

bios en las formas de vida, entre otras la idea de que la esclavitud no tenía razón de ser; en los albores de la era cristiana, Plinio el viejo resaltó las cualidades del oro que lo convierten en un satisfactorio medio de cambio, ideas que a la postre germinarían, aún cuando desgraciadamente no en forma paralela, pues - basta recordar que la esclavitud apenas a principios del siglo - XVI se había abolido la servidumbre rural fuera de Aragón, pero la esclavitud personal, subsistió largo tiempo alimentada por moros y negros, prisioneros de guerra o robados por los piratas. - Aún alla por el año 1890, se vendían moros esclavos en Cádiz, en América hasta 1888 se abolió la esclavitud.

## 2.- EL COMERCIO AGRICOLA MEDIEVAL:

Se ha dicho, por no pocos historiadores, que la Edad Media fué un periodo de estancamiento de toda la humanidad, nada más falso si tomamos en cuenta que desde los romanos con Cayo y Tiberio Graco, habían intentado, mediante leyes agrarias, frenar la avaricia de la aristocracia romana, dueña de la mayor parte de las tierras conquistadas al enemigo.

El labriego era esclavo y todo cuanto poseía --- era propiedad de su amo, dueño de la vida del propio esclavo; la esencia de la sociedad medieval radica en una división de clases: estos, eran señores y siervos, consecuencia de la institución del latifundio, semejante a los de la última época del Imperio Romano.

En la medida en que los esclavos fueron escaseando, los terratenientes fueron encontrando nuevas formas para seguir detentando la tierra, mediante el arrendamiento de parcelas a esclavos y libertos, quienes por un precio determinado tenían derecho a la explotación de la tierra. Nosotros observamos en este hecho el principio de la protección de peón de la tierra. El -

esclavo y el liberto ya no serán propiedad del señor, ni el señor tendrá la obligación de mantenerlos ni curarlos como un buen padre de familia, aquí principia la lucha del desposeído para allegarse todos los medios de subsistencia, haciendo uso únicamente de sus escasos recursos materiales e intelectuales, casi se puede afirmar que sigue en poder del propietario de la tierra, y que sufre las mismas restricciones económicas que -- cuando era esclavo, únicamente se le concedió ser libre y tener algo propio que administrar, después de tantos problemas-- que su inquietud le causaba al dueño de la tierra, quien comprobaba la creencia de ser el elegido por Dios, y que en ejercicio de esas funciones, el Creador le había permitido vejar a -- sus semejantes.

Los principios unificadores de la sociedad medieval eran en primer lugar el de división, o sea que se admitía como dogma la desigualdad de los hombres en la tierra, --- eran únicamente iguales ante Dios. Las actividades de los hombres se regulaban según su posición dado que la sociedad era -- clasista que imponía obligaciones y otorgaba privilegios según el nivel económico en que estos se encontraban.

Principio estrechamente relacionado con el anterior estaba constituido espiritualmente y materialmente por el poder económico de la iglesia considerada como la piedra angular de todo el sistema económico, dueña de vidas y haciendas cuyos integrantes humanos era los más preparados, cultos y dóciles, -- que lo mismo esgrimían una oración pidiendo el milagro divino, que blandiendo el acero para cegar la vida de semejantes que -- osaran atentar contra sus intereses o únicamente por el simple

hecho de no estar acorde con sus creencias y considerarlos infieles; así llegaron a sojuzgar, durante toda la Edad Media, al mundo occidental, incluyendo al continente americano. La iglesia y la sociedad feudal compaginaron, debido a las formas de vida espiritual y materiales de la iglesia que espoliaba vendiendo indulgencias, otorgando la salvación del alma después de la muerte, o bien, a sangre y fuego, a donde no podía convenir con la cruz (cabe recordar la abogacía cegata; lucha de caballeros, en los juicios de Dios u ordalías, para probar la veracidad de las afirmaciones de los frailes, contra un terrateniente a quien se quería despojar).

### 3.- SU ORGANIZACION.- A).- EUROPA:

La Edad Media se significó por las grandes conquistas, llevadas a efecto por exploradores que después se tornaban en reyes absolutos, y otorgaban el producto de sus botines en concesión a sus familiares y allegados. Este fué el origen de los señoríos feudales, que variaban en tamaño, según el poder y la capacidad de los señores conquistadores, pues los hubo desde poseedores de un territorio pequeño hasta aquéllos que poseían mas de un imperio y a veces caracterizado por una división de clases sociales con obligaciones y derechos proporcionados a su capacidad económica. Puede decirse que existió una desigualdad institucionalizada, orgullo de curas ricos y terratenientes, a despecho del concepto de dignidad humana medieval, posiblemente maquinación malévola de la misma clase social que la vituperaba por sistema, porque nosotros notamos que solamente los señores tenían derecho a la buena fama, a la estima y respeto del derecho propio, de sus virtudes y a que le recono-

cieran todos sus méritos así como la honestidad de sus mujeres, pero una vez que otro caballero le acusaba de fementido, hijo-- de perra, y si lograba vencerlo en un duelo a muerte, quedaba-- deshonrada toda la familia del vencido de falsa fementida e -- hija de perra.

De lo asentado se colige que la sociedad medieval, estaba organizada por núcleos de individuos a quienes gobernaba-- y administraban señor feudal, a quien le rendían pleitecía por-- obligación protocolaria, y el esclavo y su familia.

Otra organización de esta época, es la de las co-- fradías de artesanos, divididos en tres clases: maestros, oficia-- les y aprendices. Tenían sus propios tribunales, a donde cono-- cían de todas las faltas y de los adelantos de los aprendices y-- oficiales, sujetos a un exámen minucioso, cuando aspiraban el -- grado inmediato superior. La economía pues se concretaba al estu-- dio y control de cada célula artesanal. El comercio medieval --- avanzó desde sus comienzos en Roma sin interrupción, lo mismo -- que la industria con base en las limitaciones del comercio orien-- tal al que se sumó la enorme actividad comercial del imperio de-- oriente (Persia).

La caída de Roma en poder de los bárbaros en los-- inicios del siglo V, trae como consecuencia la división del Impe-- rio Romano de Oriente, que tuvo como capital a Constantinopla; - principia una lucha entre el derecho de propiedad privada y el-- comunismo en proceso de desintegración que dan por resultado una organización económico-social enteramente nueva, denominada el - feudalismo, además la mezcla del derecho na ural romano, el neo-- platonismo con el pensamiento estóico, "reciben una corriente --

nueva: el cristianismo, y los Padres de la Iglesia, entre ellos San Agustín, el más distinguido de los que habfan de señalar caminos ideológicos a Europa, desde el siglo V hasta el siglo --- XIII, forman su concepto fundamental del mundo, con varios veneros intelectuales que fecundan la simiente de la nueva concepción". (1)

En la primera etapa de la Edad Media el Estado -- únicamente legisla en materia de comercio en forma por demás solera porque no regula precios, ni establece sanciones a la voracidad del rico, mas bien lo protege dejándolo realizar sus contratos en términos leoninos para su propio provecho.

La institución de la esclavitud estaba en todo su apogeo al extremo que el concilio de Gangra en el año 324 de -- nuestra era, "se llegó a la época cristiana resolución de que -- si alguna persona bajo el pretexto de piedad religiosa enseñaba al esclavo a no estimar a su señor, o a sustraerse de su servicio, o a no servirle de buena gana y con toda voluntad, debía -- caer anateza sobre él". (2) "Años más tarde, San Ambrosio, uno de los cuatro doctores de la Iglesia Latina, a favor de la esclavitud, y lo mismo hicieron todos los primeros padres de la -- iglesia incluyendo el más notable de todos: San Agustín". (3).

El único consuelo del esclavo, patrimonio de este según lo obligaban a filosofar, se reclinaba en la idea de que -- llegando al valle de Josafat iba a ser igual al amo que había -- tenido en la tierra.

Fué San Ambrosio sin duda alguna en la época, el rebelde sin causa de su gremio, pues estableció la igualdad de -- todos los hombres por disposición divina y por lo mismo la es--

(1) Silva Herzog Jesús.- Historia del pensamiento económico social, Pág. 149 F.C.E., México 1961, (2) y (3)op. cit.pág.-- 151.

clavitud únicamente afectaba al cuerpo y no puede trascender al alma, lo cual implica la obligación a los amos de tratar bien-- a sus esclavos.

La esclavitud fué sustituida por la servidumbre,-- y no por razones pías sino porque esta representaba ganancias -- superiores a los señores feudales dado que al esclavo debían -- proporcionarle buen alimento, buena casa, aparte pagar una buena suma por su adquisición y el siervo no reportaba ninguno de estos gastos, era un pobre paria que vivía a su suerte igual -- que los campesinos de nuestros días, de esos que no tienen parcela, patriotas mexicanos nutridos de cristianismo puro.

"Durante ese tiempo, la sociedad económica, más-- complicada que la de la antigüedad se organizará sobre la doble base de la servidumbre y de las asociaciones libres de artesanos en las comunas emancipadas. Ella parece haber dado un ejemplo bastante notable de equilibrio, al menos en los medios urbanos en los que la colaboración de artesanos, aprendices, compañeros y maestros, fué durante largo tiempo en el seno de la corporación tan eficaz como pacífica, y en los que la superproducción y la subproducción parecen no haber afectado, en mercados-- por demás restringidos y fáciles de alimentar, a productores -- sin avidez, a consumidores sin necesidades excesivas".(4)

"Pero en el curso del siglo XV, acontecimientos-- extraordinarios, precipitaron la evolución de la sociedad económica; el fin de la guerra de cien años que permite a la producción recuperarse y al comercio desarrollarse; la restauración -- de las artes que precedió al renacimiento y que estimuló la actividad económica; la creación de ejércitos permanentes que ge-

(4).-- Charles Bedin.- Principios de Ciencia Económica.- pag.83 - México, D. F. traducción de Luis de Garay.

neralizaron la seguridad, al mismo tiempo que liberaron al trabajador; el descubrimiento de la imprenta; el uso de la brújula; el nacimiento del crédito público en Italia; en fin y sobre todo el descubrimiento de América en 1492, y el de la ruta de las Indias por el Cabo de Buena Esperanza en 1497. Si a estos se añaden la aparición de fermentos de desunión en la iglesia y la disociación moral en los espíritus, las preocupaciones de la vida material y el deseo de ganancias adquirieron una importancia que había dejado de tener hacia varios siglos.<sup>(5)</sup>

De lo anterior se desprende una organización formal del comercio, aún cuando la realidad comercial siempre ha reñido, al parecer con la realidad legal. Los tratadistas del derecho mercantil asientan que Alarico promulgó la Ley Romana Visigothorum en el año 506, evento anterior a la elaboración de la codificación justinianea. En aquél ordenamiento legal únicamente se contienen dos disposiciones relativas al comercio marítimo: la Ley Rodia de Jactu y otra norma sobre el préstamo marítimo. El Fuero Juzgo contiene unas pocas reglas sobre el comercio, documento -- del siglo VII, del cual los tratadistas nada más hacen el enunciado sin especificar las instituciones mercantiles objeto de -- esta obra legislativa.

Se hace mención a la magna obra de Alfonso X, en la que decide algunas hipótesis a la actividad comercial; este documento es el Fuero Real vigente en el año 1255, y reproducido al respecto en las Siete Partidas en 1263.

Fue propiamente al final de la Edad Media cuando aparecen verdaderas organizaciones mercantiles basadas en las actividades agrícolas e industriales. Las universidades o hermandades

(5).- o.p. cit. pág. 83, Charles Bodin.



das fueron creadas para alimentar al comercio entre las principales ciudades de Europa y la mejor explotación de materia prima y la mano de obra que proporcionaban las colonias a los países dominadores.

Que desde tiempos remotos es evidente el esfuerzo de los hombres dedicados al comercio, se ha manifestado permeado de un instinto de conservación, creando instituciones que -- les garanticen la seguridad en la recuperación de sus actividades, a veces son procedimientos que se antojan inclementes como aquéllos contratos a que hace evocación Shekaspere en los que pactaba el pago con carne propia en caso de incumplimiento puede ser el de la venta a precio muy superior al usual, al acostumbrado, del producto escaso o del cual tenía monopolio el mercader; es de observar que todas aquéllas prohibiciones establecidas en textos legales, evocan experiencias funestas creadas -- por la imprevisión propia del olvido que el hombre es lobo del -- hombre, y no es extraño a lejanas épocas en donde el señor feudal era dueño de vidas y haciendas que compraba y vendía en forma por demás caprichosa. Baste recordar que en época no muy lejana, aún los países libres de Europa ponían en tela de juicio la -- igualdad de los hombres ante la ley, negándose a ajustar las leyes en términos no perjudiciales al individuo de condición humilde y paupérrima quien era susceptible de salbaratar sus exiguas -- pertenencias acosado por el hambre y la desesperación.

Los gobiernos, a fuerza de ejercer las funciones -- administrativas inherentes a su investidura, han podido vislumbrar mejor que la mayoría abrumadora de los gobernados, la arbitrariedad rayana en lo inhumano, que provocan tantas leyes par--

ciales a cierto sector de la población como autoridades y funcionarios que sienten y piensan que es un mero favor que le hacen a la sociedad que tiene el "honor" de ser servida por él,-- por creer que los puestos públicos son otorgados por la divinidad y él como representante de Dios en la tierra gana indulgencias y gracia terrena actuando a su antojo, al margen de causas legales y muy lejos de la concepción más baja de la justicia. - Es evidente que todos estos tiranos dejaron a la humanidad impregnada a su merced, y de que esta para evitar el sufrimiento-- crea las formas que considera idóneas a su salvaguarda y protección.

De lo anterior se desprende que el comerciante, - para no sufrir pérdidas, en el ejercicio del comercio, creó instituciones tales como la letra de cambio de la cual se ha dicho que nació en la antigüedad con el nombre de "contrato de cambio trayecticio, por medio del cual se transportaba o trasladaba dinero de una parte a otra y conocieron en consecuencia, a la letra de cambio como instrumento probatorio de tal contrato. Los Babilonios dejaron documentos escritos en tablillas de barro -- que pueden identificarse como ordenes de pago equivalentes a las letras de cambio, el comercio griego desarrolló la institución que los romanos utilizaron; y fué la letra de cambio utilizada en las Relaciones Comerciales Internacionales de los tiempos antiguos, como Sumeria, Cartago, Egipto, etc." (6) Durante la Edad Media, evoluciona este documento, tal vez acomodándose a las operaciones en que se utilizaba para darle mayor utilidad-- favoreciendo de este modo su circulación y la de la riqueza";--

(6) Cervantes Abumada Raúl.- Títulos y Operaciones de Crédito pag. 46 Editorial Herrero, S. A.- México 1969.

la letra moderna nace en las ciudades mercantiles de la Edad Media italiana, se desarrolla durante el gran movimiento de las Cruzadas y se extiende con el gran desarrollo comercial y marítimo de las cuencas del mediterráneo y los mares del norte y -- Báltico. Aparece primero en protocolos de los notarios, de ellos escapa hacia las manos ágiles de comerciantes y banqueros, y la reglamentan antiguos cuerpos legislativos, como los estatutos -- de Aviñón (1243), de Barcelona (1394) y de Bolonia (1509) (7).

La protección a los compradores, en esta época, no difería de la establecida por el Derecho Romano, la cual se concretaba a la obligación del comerciante para entregar mercancías en las condiciones que había pactado, a no abusar de los menores ni de los sujetos a interdicción y de una manera general de todos aquellos que estaban impedidos por la ley para contratar libremente, con el único fin de evitar el empobrecimiento de estos y el ilegítimo enriquecimiento de aquellos.

#### B).- EN EL ORIENTE:

Al hablar del oriente, obligado es empezar con el país de mas tradición, y de mayor antigüedad así como la conservación de sus costumbres características, truncadas al advenimiento de la revolución de Mao Tse Tung, incansable combatiente por la libertad y dignidad humana.

El país está situado en el extremo oriente, es el único gran Estado que, como tal, ha durado desde la antigüedad en nuestros días. Inmenso territorio, situado entre la meseta del Pamir y el Océano Pacífico, representativo de una de las -- cuencas más remotas de la civilización humana. Se ha conservado siempre en un primer plano en el concierto internacional, a ve-

(7) Op. Cit. pag. 46.

ces por su espíritu expansionista; a veces por el prurito de -- conservar su cultura y quien asevera que es imprevisible su futuro basado en que la China llamada continental, unificada a la tradición mas antigua superveniente, mayor superpoblación y sus progresos científicos son mas sobresalientes y a la vez mas desconocidos. Al parecer la actualidad de su creencia en su existencia de los factores étnicos y políticos de esos cientos de millones de seres, se apoya en tópicos tradicionales, por ejemplo su aislamiento, estructura física su género y ciertas aptitudes ingente. En este país todo es de proporciones hiperbólicas y goza de la concurrencia de diferentes climas, sino que todos, que benefician los mas variados cultivos que permiten a sus habitantes vivir sin depender del exterior muy a pesar de su enorme población y a la vez le ha valido el ferviente deseo de sus vecinos por conquistarla.

Se pueden diferenciar dos regiones naturales: la llanura cultivada por los agricultores y la estepa pastoril.

La doctrina revela que "como mediadores entre -- las culturas india, china y griega, los árabes aportaron muchos conocimientos, tanto a la Europa Occidental como a la China".

"...Empleamos en la actualidad los números (árabes), que en comparación con la numeración latina significaron un prodigioso adelanto. El símbolo del cero permitió a la escritura moderna el cálculo decimal. Casi puede asegurarse que sin ellos la contabilidad moderna y por consecuencia, el cálculo comercial no existiría."

'Un hombre de carisma, de nombre Moses, al que -- los árabes llamaba (al carezmi), publicó a principios del si--

glo IX un texto para la enseñanza de las matemáticas, al que en honor de su autor, se denominó (álgebra). Los mercaderes árabes conocieron por los chinos la pólvora, el salitre o (nieve china). A fines del siglo XI, es citado por vez primera la aguja magnética, que tan importante había de ser para la navegación por todos los océanos. El papel, descubierto en la China alrededor del año 105 d. de J.C., lo llevaron los prisioneros de guerra chinos en el año 751 a Samarcanda, desde donde esta apreciadísima mercancía se exportó al mundo entero!'

'Entre los años 652 al 733 la población china debió casi duplicarse. En los veinte años siguientes volvió a aumentar de 45 a 52 millones. La agricultura del país no se hallaba en condiciones de atender la creciente demanda de arroz y cereales. Cuando a pesar de los monzones, no llegaba la lluvia, -- se extendió el terrible azote del hambre. En el año 630 la fanega de grano costaba sólo diez monedas de cobre y en el año 765 -- la misma cantidad se pagaba a 1,400 monedas. Durante la época -- de intranquilidad política de los años posteriores el precio de las ciudades afectadas se elevó a 70,000 monedas de cobre, ¿Dequién era la culpa? ¡de los comerciantes extranjeros, naturalmente!'

'De forma muy significativa aparece un comerciante chino como jefe de la rebelión del año 878. Los árabes lo llamaban Bentschoa; los chinos, Hwang-Tschao. Innumerables extranjeros fueron muertos a palos. Pero también el furor popular se dirigió contra los propios ciudadanos que se habían convertido al budismo, a la religión del Islam o al cristianismo. Fuentes de información chinas hablan de 26,000 muertos, e incluso algunos de 200,000. Desde entonces, los árabes llegaron solo hasta la --

India, Calcuta, la costa Malabar o, todo lo demás hasta Ceylón..

Allí se reunían con los comerciantes chinos. Muy--pocos comerciantes orientales viajaban por el Occidente cristiano, al norte de los Alpes. Llegaban del amplio, abigarrado, excitante mundo del Este como aquél Ibrahim Ibn Jakub, que visitó --Maguncia, vivían allí seres, todos en pueblos miserables. Cuanto necesitaban, se lo fabricaban ellos mismos. Cuando un comerciante en cualquier lugar acaparaba mercancías, acarrea la miseria y el hambre del consumidor; con excepción de modestas reservas --de avituallamiento para tiempos de necesidad, no había mercancía alguna. Cuando en las festividades cristianas de mayor renombre--afluyen los campesinos de los alrededores y se reúne la nobleza para participar en torneos caballerescos, aparece también el--comerciante forastero, el hombre de oriente exponiendo sus asom--brosas ofertas. En las plazas de las iglesias a las puertas de --los palacios de los obispos, o bajo la protección del poderoso --castillo, montaba su tenderete construido en forma sencilla y rústica, pero repletos de cosas maravillosas, que la gente de aqué--llos tiempos apenas se atrevió a concebir: ricas telas, magnifi--cas armas, especias exóticas, típidamente se desarrolló un merca--do al comienzo, realizado sólo durante las ferias que se cele--braban en los días de las grandes festividades religiosas. A fin--de estar provistos de todo en tales ocasiones, los comerciantes --empezaron a pasar encargos con lo que proporcionaban pan y traba--jo a los artesanos del lugar. Esta tarea no fué sin embargo sencijlla ni fácil, ya que la oposición a los comerciantes parecía en --algunas ocasiones insuperable. El artesano deseaba entenderse di--rectamente con el consumidor y, según estaba acostumbrado, quería trabajar por encargo del terrateniente, de la autoridad eclesiás--

tica o del campesino vecino. ' .

' En este ambiente hostil los desarmados comerciantes extranjeros disfrutaron, sin embargo, de la protección de los grandes señores, que habían comprendido los excelentes servicios que podían prestarles: traíanles de lejanas tierras, telas raras, valiosas armas, halcones para la caza o caballos de pura sangre. Estos animales eran siempre muy apreciados. El califa Harun Al Raschid envió a Carlomagno vestidos de seda, especias, tiendas de campaña, un elefante vivo y un artístico reloj de agua de latón. Un embajador indio obsequió al emperador Augusto con un tigre y una serpiente pitón. Los comerciantes del territorio Huantschi, posiblemente Sumatra, llevaron consigo a China un rinoceronte vivo lo que causó una grandiosa impresión. ' .

#### La organización del comercio en Arabia durante la Edad Media.

' A la muerte de Mahoma, allá por el año 632, más o menos después de haber fundado el Islamismo, los califas, sucesores de Mahoma pocas décadas después conquistaron todo el Próximo Oriente, obteniendo con ello riquezas de valor incalculable, proviniendo la mayor parte de ellos del comercio. Cien años después de la muerte del profeta, el general Amru, conquistador de Alejandría, informó al califa Omar a quien se le acusa de haber quemado la Biblioteca inapreciable de Alejandría so pretexto de que contenía obras contrarias a la fe musulmana la caída de esa gran ciudad de Occidente, expresando grandes halagos a la riqueza y a la hermosura de esa ciudad -- para lo cual le hacían falta palabras "comprende 4,000 palacios, innumerables baños, teatros o lugares de esparcimiento,-

12,000 tiendas de comestibles; 40,000 judíos pagaban impuestos, 20,000 griegos y coptos, satisfarían igualmente tributo en lo futuro. '

"En el año 642, conquistaron los árabes Persia: - en el año 698, Cartago y la totalidad del norte de Africa Occidental; entre 710 y 714, la Península Ibérica, y en el 719 invadieron incluso el sur de Francia ¿Podía sostenerse durante mucho tiempo este inmenso y poderoso reino? Los hijos del desierto, atribuyen principalmente sus victorias guerreras a su audacia y la firmeza de sus creencias. Cuando, tras la conquista de Alejandría, el general Amru deseó salvar la célebre biblioteca declaró el calife Omer con gran desprecio: si los escritos coinciden con el Corán son superfluos. Si los contradice, no podemos conservarlos: así, los papiros de valor incalculable sirvieron para alimentar durante seis meses, las calderas innumerables de Alejandría. '

'Pronto lograron imponerse los comerciantes. Desde siglos mantenían los comerciantes árabes relaciones mercantiles con las tierras del próximo Oriente y con la India, habían atravesado el desierto de oasis en oasis en innumerables caravanas, habían cruzado los mares e interviniendo en el cambio de mercancías entre griegos, romanos e indios. A su genio se debía la creación del nuevo imperio árabe. Los fanáticos jinetes árabes, en vanguardia, asolaban los países quebraban la resistencia del enemigo, incendiando, asesinando y destruyendo todo. Sin embargo, en el imperio surgían las importantes residencias de los califas y las ciudades comerciales florecían, en ellas prosperaban las artes y las ciencias. '



"El brillante desarrollo del mundo árabe, se debía principalmente a que el Estado se desentendía de la economía. Los nuevos señores no deseaban reglamentarlo todo y apoderarse de todas las ganancias, y cedían a las empresas particulares, a los agricultores, a los comerciantes, el riesgo y el beneficio. En la corte del califa no predominaban los funcionarios, sino los comerciantes que de nuevo, como siglos atrás, atravesaban los desiertos con sus caravanas y navegaban con sus barcos para traer a su soberano costosas telas, valiosas armas, especias y joyas".

"Ciertamente el comerciante debía pagar elevados impuestos al califa, pero podía cargar su cuantía en los precios. Como es comprensible, no destinaban a tal tráfico mercancía de escaso valor. Los víveres, cereales, vinos, aceites y materias primas para la industria, tales como cobre y estaño, desempeñaban por consiguiente, un papel secundario. Lo que no reportaba grandes beneficios, no le interesaba al mercader árabe, que traficaba especialmente con productos raros o de gran valor. Llegó hasta la Indochina, hasta la India Holuana e incluso hasta la misma China. (8). Rebasando los límites alcanzados por los griegos:"

"Las mercancías de la China, de la India, de los países al sur del Sahara o de las lejanas tierras de los francos sufrían un recargo de un ciento o doscientos por ciento e incluso superior. Los peligros que amenazaban al comerciante durante el viaje, los terribles tormentos de arena, la sed, los robos de beduinos y los codiciosos aduaneros, convertían cada negocio en una prueba, en una aventura".(9).

(8).- Jahhaber Ent-Historia del comercio pag. 97, 98 ediciones Zeus, Barcelona España 1963. (9).- op. cit. pags. 98 y 99.

En los países árabes el comercio se organizaba para protegerse asimismo de cualquier contratiempo, y así vemos como el consumidor tiene la obligación de pagar el 100, el 200 y hasta mayor porcentaje, para fomentar el comercio. Cuando alguna vez un mandarín, o funcionario del emperador por vender su mercancía a precios que se antojaban abusivos, sabiamente contestó que él hacía el bien al pueblo obligándolo a comprar únicamente cuando necesitara consumir, de lo contrario el mismo pueblo se entregaba a dispendios sin ningún freno y esto podría traer por consecuencia hambre y problemas al gobernante. Además él no era funcionario del emperador, sino comerciante que tenía la necesidad de ganar, so pena de perecer y que cuando no se administraba bien, por su culpa podría sobrevenir la pérdida del capital, en perjuicio de él sobre un pueblo que no tendría donde ni como mitigar sus necesidades.

## CAPITULO SEGUNDO

### El comercio agrícola en la época moderna.

Hechos visto como en la época antigua nacieron algunas instituciones, no obstante haber venido a menos el comercio agrícola, debido a que los señores feudales le dieron más importancia al comercio y a la industria que la agricultura. Y es que la historia nos otorga lecciones que el gran grueso de la humanidad no ha podido aprender, en principio, por su falta de educación, y después por su falta de alimentación; a nivel de mera subsistencia las clases poderosas, obligan por todos los medios a su alcance y suspiran de mil modos, a las clases menesterosas, con el fin de que necesariamente se constriñan sus necesidades urgentes al salario de leza humanidad, pago al desgaste de energía en fórmulas inclementes, o lo que es igual no le dan al trabajador lo que realmente merece y necesita como ser humano, por el prurito de conservarlo dócil, sin la fuerza suficiente para revelarse, lo cual se ha expuesto con un verdadero batallón de ideas-revestidas de una piedad aparente, invocando en vano, el nombre de Dios para despojar a seres humanos a quienes las hienas de la humanidad han convertido en parias, dizque por mandamiento Divino llegando a la inocente afirmación de que, "Dios vela cerca de cada hombre porque las clases bajas no se eleven nunca sobre las altas como lo hicieron en su día satanás y el primer hombre que quisieron remontarse por encima de su estado ¿y quién es el que guarda en un solo establo todo su ganado, los bueyes y los asnos, las ovejas y los carneros?. Si se hiciera así, ¿que revoltillo se armaría!. Por eso debemos velar también porque el pueblo no aparezca revuelto todo él en un rebaño... de otro modo, se produciría una horrorosa depravación de las costumbres y todos se desgastarían.

rrarían llevados por el odio mutuo, viendo como las clases altas se rebajan al nivel de las clases bajas y éstos se encumbran hasta la altura de aquéllos. Dios divide a su pueblo sobre la tierra en distintas clases como clasifica a sus ángeles en el cielo en diversos grupos, en el de los simples ángeles y en el de los arcángeles ..., en el de los querubines y en el de los serafines. Pero Dios los ama a todos por igual". (1)

### I.- EL MERCANTILISMO.

El comercio agrícola en el renacimiento sufrió algunas bajas, debido a lo que afirmamos con entelación, de que se le dió más importancia al comercio de otros géneros y a la industrialización que a la agricultura.

En esta época, propiamente hablando, no se observa ninguna evolución relevante, más bien es durante la época moderna que nace la teoría mercantilista, de la que Adam Smith en "La Riqueza de las Naciones" la califica como el sistema comercial o mercantilista proteccionista y opuesto a su idea de libre cambio. El mercantilismo, en gran parte, es el reflejo del nacimiento del capitalismo comercial, el principio del fin de los talleres del medievo, significa también la destrucción de la sociedad feudal y la decadencia del poder espiritual de la iglesia que dió por resultado un mayor interés por la riqueza y la aceleración de la actividad económica.

"La revolución en los métodos de cultivo agrícola destruyó las bases de la economía feudal, provocando la sobrepoblación rural. Una conmutación creciente de los tributos feudales, el aumento de las deudas y su necesidad de recurrir al comercio y a nuevos métodos agrícolas para sortir el mercado. Otro factor poderoso fueron los descubrimientos marítimos que produjeron una ex-

(1).- Arlando Ferrerías.- Fundamento para la Historia del Pensamiento Económico.- pág. 44.- Editorial Limusa-Weley, S.A.- 1972.- México.

pación enorme del comercio exterior".

"Esos dos procesos estaban íntimamente ligados entre sí. En Inglaterra, por ejemplo, donde puede observarse con más claridad el desarrollo del capitalismo, el crecimiento del comercio destruyó la agricultura de consumo, obligándolo cada vez a acudir al mercado. Así se aceleró grandemente el movimiento de cercamiento, quizá el fenómeno económico más importante de fines de la Edad Media y comienzos de la moderna. A veces tuvo por objeto dar mayor alcance a los nuevos métodos de cultivo y otras convertía a las tierras arables en pastos, con las consecuencias que han descrito a menudo los historiadores sociales. En uno y otro caso, se hizo la agricultura más dependiente de las necesidades de los grandes mercados y del capital mercantil que los dominaba. El crecimiento del comercio exterior aceleró la acumulación del capital comercial. Este capital se invertía con frecuencia en tierras, por razones de lucro, por buscar poder político o simplemente por prestigio, mientras que en la aristocracia terrateniente tenía lugar un movimiento contrario. Los enlaces matrimoniales completaron la unión entre el capital financiero, el comercial y el sediente". (2).

Se fomenta el monopolio como medio adecuado por el cual los recientes Estados Naciones se allegaba ingresos mediante el aumento de su comercio, cabe decir que el monopolio en esta época fue el medio más adecuado para ejercer el comercio ya que esta actividad iba casi siempre acompañada de la aventura y los riesgos. "El capitalismo industrial incipiente no era opuesto al monopolio; se oponía solamente a los monopolistas que favorecían a los capitalistas mercaderes". (3).

"En el comercio exterior, durante mucho tiempo se-

(2) y (3).- Eric Roll.- historia de las doctrinas económicas.- pags. 50 y 51.- Fondo de cultura económica.- México.- Buenos Aires.- 1961.

le hizo aún menos oposición al régimen de monopolio. A lo largo de los siglos XVI y XVII, encontramos a las grandes compañías comerciales privilegiadas que monopolizaban el comercio en regiones diferentes; ellas fueron las primeras que usaron en gran escala la organización por acciones, típicamente capitalistas.-- Entre los grandes monopolios comerciales de aquél tiempo se cuentan los mercaderes aventureros, la Compañía de la Tierra de --- Oriente, la Compañía Moscovita y la Compañía de las Islas Orientales, que era la más importante. El comercio que hacían estas -- Compañías y los mercaderes independientes era todavía, en gran parte, un comercio de intermediarios. Se dedicaban al mismo comercio de entrepôt que había enriquecido a Génova, Venecia y -- Holanda. Este negocio de acarreo muestra la naturaleza del capitalismo comercial en su más pura esencia. Sin embargo, no tardó en complicarse con una forma más avanzada del comercio que implicaba la exportación de las manufacturas mismas del país." (4).

La colonización fué un medio para fortalecer al comercio que no paró en esfuerzos para allegarse mercados, auspiciado por el poder del Estado que a su vez era fortalecido por las aportaciones de los comerciantes; a ellos se debe que los gobiernos se hayan inclinado por ayudar a resolver, primordialmente los problemas del comercio y los forjadores de las grandes -- compañías gozaban de enorme influencia política; ejemplo Cockayne que fuera Jefe de la Compañía de las tierras de Oriente, era también acreedor de Jacobo Priero, razón por la cual se modificó la reglamentación del comercio de paños, en su intento de -- arruinar a los mercaderes aventureros.

(4).- Eric Roll.- historia de las doctrinas económicas. Pag. 52 -- fondo de cultura económica.- México.- Buenos Aires. 1961.

En esta época cómo puede observarse el señor feudal, que era propiamente el que ejercía el comercio agrícola, como cayó de la gracia de los gobernantes, substituido por el comerciante y los aristócratas, quienes ya desde entonces entablaron parentesco para proteger y aumentar sus intereses de grupo. Como se observa, la voracidad desmedida suele provocar violentas reacciones, cuando esa voracidad llega al extremo de hacer los argumentos, a la mano de obra abundante y poco calificada del pueblo lleno, y así encontramos a los grandes pensadores: Juan Bodino y Juan de Hales quienes critican la inflación de su época provocada por la abundancia de oro y plata, el lujo del rey y de los grandes señores, la adulteración de la moneda, los monopolios y la escasez de satisfactores a consecuencia de la exportación, señalaban que la abundancia de numerario, eleva el precio de todas las cosas, nosotros creemos que en nuestros días se registra ese mismo fenómeno, descubierto por Bodino. Problema que trataremos en su oportunidad, o sea, en el capítulo correspondiente. Estos autores son considerados Mercantilistas.

El mercantilismo, más que una doctrina económica es una manifestación económica-política-social, aparece allí por el siglo XVI y aún en nuestros días son vigentes muchas de sus instituciones.

El mercantilismo esencialmente fué una "política" de unidad económica, independiente de sus tendencias y manifestaciones particulares, Encaminadas a fortalecer el poder del Estado, menguado por los factores reales del poder, aún era frecuente y muy natural ver los ejércitos privados, lo cual se consiguió, según tratadistas de la materia con los tratados de Westfalia firmados en 1648 entre el emperador de Alemania, Francia y --

Suecia, para terminar la guerra de los treinta años (concedían a los príncipes alemanes del norte, cuyos territorios se veían ampliados, la libertad de religión, el derecho de alianza con el extranjero y señalaban el fracaso absoluto de Austria en su intento de unificación de la Alemania. Reconocían la independencia de las Provincias Unidas, agregándoles parte de Flandes, Brabante Limburgo. El acuerdo definitivo de la delimitación se formó "en la Haya en 1661; cabe agregar que Francia consiguió la Alsacia en dicho tratado).

Los teóricos del Estado afirman que este fenómeno dió nacimiento al Estado moderno con lo cual nace también la burocracia, el ejército nacional y un control absoluto, por parte del poder público de la actividad comercial, que se ejercía en forma indirecta dado que el Estado reglamenta al consumo, la producción y el trabajo al grado tal que los mercantilistas alegan que esa situación es contraria al interés particular. Paralelo a lo anterior se manifiesta el deseo, de todos los países europeos de acumular metales preciosos, así como de vender a otros Estados mas de lo que compraban o lo que es igual procuraban una balanza favorable; lista tendencia la desarrollaron tambien los comerciantes, banqueros, etcétera, y en ciertos países estas prácticas fueron de consecuencias desastrosas.

#### El Mercantilismo Evolucionista.

España a quien la mano del papado favoreció otorgándole en propiedad las tierras de América y los términos de bula alejandrina, fué severamente castigada por su ambición y voracidad desmedidas; los hombres ávidos de riqueza abandonan el país para probar fortuna en las tierras descubiertas, que al quien consideró el cuerno de la abundancia, aunque nuestros pri-



mos del norte ahora digan lo contrario--abandonen la producción -- y concretamente el trabajo al grado de sufrir privaciones aún -- los más acomodados señores de la península; y es que no se percataron que vendiendo la materia prima se los iban a revender ya procesada a un precio muy superior. Así empezó el proceso de descapitalización, aunado a los asaltos de la piratería de la Real--Armada Inglesa que dejan a la Madre Patria en la más espantosa miseria.

No sólo se confundió la riqueza con el bienestar -- económico, pues aparte de la acumulación desmedida de metales preciosos, la despoblación, el rudo celo colonial, el trabajo del -- hombre fué considerado denigrante y desde luego se siguió una política de bajos salarios, queriendo obtener con ello un mayor rendimiento en la inversión; esta práctica aún se realiza, no obstante la experiencia de la historia, porque se tiene la falsa creencia de que el latinoamericano, y concretamente el mexicano, si le dan más de lo acostumbrado, el excedente lo utiliza en dispendios denigrantes o bien trabajaría mucho menos por su costumbre de vivir al día, y a esos bajos salarios se debe, que ciertos capitales extranjeros prefieran nuestra mano de obra y que cada vez que el derecho laboral autoriza un alza en los salarios, amanacen con descapitalizar llevándose su dinero y su maquinaria.

Muchas son las características de la tendencia mercantilista, entre los que se encuentran, el intervencionismo estatal, proteccionismo, nacionalismo, la restricción a la importación de artículos suturios y algo más, el trabajo del hombre es fundamental para el bienestar de los pueblos, principio olvidado, por--nuestros modernos intervencionistas y empresarios cuyos conocimien

tos y numerario no han sido suficientes a proporcionar empleo a una demanda creciente de mano de obra.

#### EL MERCANTILISMO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Estas especies de mercantilismo se practican en Francia e Inglaterra cuyos gobernantes piensan la manera de enriquecer a sus pueblos, ya que a diferencia de España, no poseen minas de oro y plata que propician la holganza. Los gobernantes de estos dos pueblos, van a hacer trabajar a sus súbditos, para crear la riqueza en productos elaborados que venderán a países como España que tiene numerario y gente ociosa.

La manufactura fué auspiciada y protegida por los gobernantes franceses; la navegación gozaba de patentes de corso en Inglaterra para hacer el comercio y ejercer la piratería. "El comercio exterior es; la gran renta del Rey, la honra del reino, la noble profesión del comerciante, la escuela de nuestros oficios, el abastecimiento de nuestras necesidades, empleo de nuestros pobres, el mejoramiento de nuestras tierras, la manutención de nuestros marineros, los muros de los reinos, los recursos de nuestro tesoro, el nervio de nuestras guerras y el terror de nuestros enemigos(5), tal era el sentido del pueblo inglés, y mientras este pueblo pensaba en obtener riqueza aún a sangre y fuego, robando en los mares o bien sojuzgando a otros pueblos; el francés fué un pueblo más industrial, conquistador también, pero la historia nunca lo tildó de pirata vulgar; digno enemigo en el campo de batalla y a menudo preceptor aún de los vencidos.

Con la excepción de España, se observa por todos los países de corrientes mercantilistas, que la mano de obra es esencial para la comodidad y bienestar de los pueblos, pues esta

(5).- Herreras Armando.- Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico.- pág. 71.- México 1972.-Edición Limusa.

Proporciona el metal precioso en cantidad necesaria para el desarrollo de los poderes públicos, principio olvidado por España y a lo cual predominantemente se debe su decadencia.

Desde la antigüedad, hasta el siglo XVII, contemplamos como los hombres que maneja a los pueblos, se interesan por escasas fuentes de trabajo, esa comparación con la abundancia de mano de obra, y no permiten la distracción de presupuesto, para la investigación popular; sólo las clases acomodadas tienen derecho a enviar a sus hijos a los centros de enseñanza; la máxima divina "amasos los unos a los otros" únicamente la sociedad organizada, exige que se practique pero en ningún momento se observa la prédica con el ejemplo, al igual que las otras máximas, al amparo de cuya vigencia sellaron su bienestar.

Con independencia de lo anterior, las colonias vivieron su época más espantosa bajo la dominación de los países europeos. La gente temerosa de Dios, se apoyó en los mandamientos de Dios y en el de sus apóstoles para realizar las explicaciones y vejaciones de que fueron objeto los países conquistados a quienes en el nombre de Dios les fueron aplicados los suplicios más espantosos y el trato más bestial que se ha conocido en la historia. Pueblos mejor alimentados que los conquistados cuya ciencia principal consistía en saber matar y aplicar suplicios mientras pregonaban sus misioneros el no matarás y con cierta paternal mala fé afirmaban para los vencidos que tenían que enseñarse a morir para salvar la honra porque más allá de la vida se encuentra el Valle de Josafat, en donde todo es felicidad y no hay esclavos ni hienas humanas.

#### LA FISIOCRACIA:

A diferencia del mercantilismo, la fisiocracia sí-

es una doctrina económica, cuyo máximo representante lo fué el doctor Francisco Quesnay que nació en 1694 en Mére Francia y murió en 1774. Médico prominente y no menos economista, pues es de observarse que durante su prolongada existencia se dedicó a estudiar la economía de todos los países y principalmente del suyo. Se dice que sus principales obras fueron "fermier"; "grains"; - "máximas generales del gobierno económico" y de manera muy especial el cuadro económico:

Fórmula de la tabla económica.- Reproducción total cinco millones.

Sumas que son usadas para pagar el rédito y los intereses sobre adelantos originales. Gastos de los adelantos anuales.	CLASE PRODUCTORA. adelantos anuales de la clase productora.	CLASE PROPIETARIA. rentas para los propietarios de la tierra.	CLASE ESTERIL. adelantos de la clase esteril.
	2 MILLONES.	2 MILLONES.	1 MILLON.
	1 MILLON.		1 MILLON.
	1 MILLON.		1 MILLON.
	2 MILLONES.		Total 2 millones de los cuales una parte es retenida para los adelantos del año siguiente.
TOTAL.	5 MILLONES.		

Como se observa, para el autor tiene principal importancia la producción agrícola, en la economía de los hombres fuertes, por ser esta actividad la única fuente de riqueza, lo cual es fácil apreciar en el cuadro que antecede, en el que divide la sociedad en tres sectores: agricultores, propietarios y estériles, - la actividad comercial no deja de tener importancia, pero esta es secundaria; aunque los agricultores producen riqueza, no son los únicos porque su trabajo se centra en la tierra, que es la fuente-

directa del producto neto y este radica en la diferencia entre la riqueza que se invierte y la que se produce, siempre y cuando sobre una diferencia.

Tanto la clase propietaria como la clase estéril, no hacen producir la tierra materialmente, los dueños de la tierra - cumplen con prestarla a los gañanes para que la cultiven a cambio de una renta que permite a la parte productora pagar sus gastos, - impuestos y dispendios y como si fuera poco todavía les queda un remanente para aumentar su riqueza.

Mientras la industria de los bienes materiales agrícolas, minerales, etc., la forma que atrae la atención del consumidor y el ánimo de adquirirlos, los comerciantes proveen a los - consumidores de materia prima y a los agricultores de productos-- mejorados. Como puede verse ya en esta época se vislumbra lo que puede ser el valor agregado de los casos privativos del mercado - y que la plusvalía objeto principal de los desvelos de Marx, y -- los fisicócratas la ubican en la tierra y este último en el trabajo.

Se concibió por esta doctrina algo grandioso y en -- nuestro concepto es que a los propietarios les atribuyen deberes-- como cubrir cargos fiscales, protección a los arrendatarios de la tierra y el cobro de una renta moderada, así como facilitar anticipos auspiciando la producción que deben proporcionar a la sociedad, guardando un equilibrio cíclico, para que la riqueza circule en beneficio de todos y en perjuicio de nadie.

Son enemigos de impuestos excesivos sobre el producto de capitales, del elevado costo a la recaudación pública, de - gastos innecesarios y de la restricción a la libertad de la agricultura.

Establecen que el comercio exterior no debe limitarse, lo que es más debe intensificarse procurando vender satisfactores a cambio de mayores satisfactores o lo que es igual no--cambiar satisfactores por moneda, pues el país que más numerario reciba en su intercambio resulta perjudicado.

De lo anterior se desprende que todas las magnificas ideas de los pensadores de esta corriente no alcanzaron a proteger ni siquiera en parte mínima a los hombres que verdaderamente trabajan la tierra, posiblemente si alguien se le hubiera ocurrido idea semejante le hubieran tratado de loco la sociedad de la época.

### 3.- LOS RENTISTAS:

Los rentistas, con David Ricardo a la cabeza, hablan de la ley de rendimiento decreciente, relacionada con la ley de la renta de la tierra. Si se cultivan tierras de primera siempre se obtendrá renta; las tierras de segunda, tercera y cuarta categorías, su rendimiento no produce ninguna renta, porque el -- producto se compensa con la cantidad de trabajo necesario para -- producirlo; sin tomar en cuenta el factor capital en el sistema -- de producción agrícola hablan que las cosas valen según la cantidad de trabajo que se requiere para producir las, en las circunstancias más desfavorables, por ejemplo el tiempo que requiere un obrero para beneficiar un objeto, para que éste sea aceptado por el consumidor, con elementos rudimentarios, sin importar el grado de preparación técnica de dicho obrero; o sea, si un obrero con mayor preparación técnica y con elementos más elevados tarda menos tiempo en beneficiar el satisfactor que ha de venderse y con mayor protección no importa, éste tendrá que valer lo mismo que el elaborado por el otro obrero del que hablamos.

Con independencia de lo anterior, no otorga ningún-

beneficio al agricultor, ni al que comercie con los productos agrícolas, únicamente habla de la renta que a su juicio debe tener el propietario de la tierra.

Esta corriente del pensamiento, es el reflejo de la conducta de los hombres que manejan el destino de los pueblos en la época, dado que los gastos innecesarios, la excención de impuestos a dichos funcionarios y las rentas que obtenían de las arcas -- del reino tenían a éstos, prácticamente en bancarrota; todo ello puede fácilmente comprobarse si se observa que las casas comerciales -- ayudaban económicamente, a través de impuestos y dádivas, a todos -- aquéllos con probabilidades, en grado sumo, de ocupar los cargos -- que implicaban decisión y determinación, tanto en materia política-económica y religiosa, que normalmente se otorgaban a la vez a los hombres que se investía de poder. Prueba nuestra afirmación, todos los hechos a que fueron conminados los gobiernos contra diversos -- extranjeros a quienes bloqueaban comercialmente, por ejemplo, Portugal y España cerraron su comercio a los comerciantes holandeses -- "Sin pérdida de tiempo, Holanda procedió al bloqueo de Malaca y -- Coah, destruyendo cuantos buques de guerra de la marina mercante, -- enemigos se ponían a su alcance (era preciso que Lisboa acudiera en su auxilio con el envío de una nueva flota y un nuevo Virrey!). Los Holandeses echaron a pique durante la travesía a tres de los buques de refuerzo. El virrey quedó tan impresionado por esta superioridad militar, que, con la mayor urgencia aconsejó a su Rey que, sin esperar a más, firmara la paz con el temible enemigo aún a costa de conceder la total libertad de comercio".

"Su consejo no fué atendido. Lisboa no podía ni que-- ría ceder. Los holandeses atacaron entonces las fortificaciones portu-- guesas de Ormuz en el golfo Pérsico y un año más tarde hicieron --

lo mismo en Bombay. Portugal, por su parte, mantenía sus posiciones en el continente, y el intento de los holandeses de conquistar los puntos claves de la costa africana, que se hallaban doblemente guarnecidos, no se vió coronado por el éxito. Pero ¿que utilidad tenían estas fortificaciones al encontrarse desconectadas de la metrópoli y sin disponer de tráfico comercial alguno? Los holandeses impedían el paso a todo buque".

"En 1641, después de diez años de bloqueo, asaltaron los holandeses, Málaca. Las tropas europeas, a consecuencia de las enfermedades tropicales y del hambre, se habían reducido a un centenar de hombres. Al mismo tiempo el desarrollo militar de la propia Holanda no había sido muy brillante, ya que contaba tan sólo con 1500 hombres en campaña, que era el mismo número de que disponía su aliado el rey de Johore. El bloqueo de Goah continuó. Cuando por fin, en 1645, se concertó la paz, el comercio entre esta ciudad y Lisboa había desaparecido. Entre tanto, florecían Amsterdam y Londres". (6).

Los rentistas, como podrá observarse, hablaron de ganancias del dueño de la tierra, o sea, que este es el único que debe ganar con la producción agrícola, y no tomó en cuenta el trabajo humano, a nivel de bestia que desarrollan los que viven de prestar su mano de obra a quienes al juzgar la producción de satisfactores, desprecian o lo que es igual, no los toman en cuenta ni para bien ni para mal.

#### EL LIBERALISMO:

El liberalismo tiene su antecedente inmediato en la fisiocracia y en la creación filosófica de Hobbes, -- Hume y Locke, como respuesta al intervencionismo estatal, pues -- consideran indispensable la abstención de dicho Estado sobre --

(6).-- op. cit. Pág. 111. Armando Jerrerías.



todo en materia económica. Se pensaba que al hombre cuya felicidad radica en el juego económico debía permitírsele la práctica, lejos de la vigilancia del poder público porque de ese modo la sociedad entera saldría beneficiada; que desde luego esta libertad económica tendría que ser consecuencia necesaria de la libertad política.

Las anteriores ideas dieron lugar al postulado de la libre competencia y en atención a ello y a la concurrencia de muchos competidores en el mercado se fija el precio con base en la ley de la oferta y la demanda. Sostienen los pensadores de esta escuela que la vida económica se rige por leyes naturales y espontáneas, cuyo cumplimiento no debe obstaculizar al hombre.

Adam Smith establece que el cuerpo económico responde a una instancia motora immanente, motivo por el cual para este autor resultaba superfluo la intervención del poder público y haciendo una crítica de las fórmulas mercantilistas, como balanza comercial favorable, sobre estimación de la plata y el oro, reglamentismo e intervencionismo estatal, baja imposición a las exportaciones y elevada a las importaciones, sobre estimación de agricultura, etcétera, y en su libro "La Riqueza de las Naciones" trata sobre las causas que originan que la capacidad productiva del trabajador crezca y sobre la forma en que se distribuye la riqueza en la población; señala también las ventajas de la división del trabajo que hace que cada individuo genera más riqueza dado que la especialización prohija que los trabajadores aprovechen su inventiva en la creación de utensilios que hagan más fácil el trabajo.

Este pensador opina que "El trabajo es la medida real del valor en todo bien, pues es la cualidad que tienen las ec

sas para comprarse y apreciarse unas con otras. Si en un principio, en las sociedades primitivas, todo producto del trabajo correspondía al trabajador, y el trabajo, era criterio que permitía adquirir, el trabajo incorporado en otra cosa, al surgir el capital el producto del trabajo tuvo que ser dividido entre el trabajador-salario- y lo que correspondía al dueño del capital-beneficio por sus anticipos y aportaciones de materias primas.

Lo mismo sucede cuando el propietario de la tierra concurre en la producción de determinado bien con el trabajador y el capitalista, pues ha de recibir una venta. Así, el precio final a valor en cambio estaría constituido por lo que tendría que pagarse por salario, renta y beneficio.

"Para precisar el valor en cambio es más importante atender a la cantidad de dinero que se dá por la mercancía -- que al trabajo que costó producirla. Sin embargo, los metales -- preciosos también varían de precio y por lo tanto las mercancías que se pueden adquirir con ellos también fluctúan y consecuentemente el trabajo, al no cambiar nunca de valor, es el mejor patrón para fijar el valor de las cosas. El trabajo se convierte -- en el precio real de las cosas y la moneda es nominal".

Smith no se ciega por sus propios postulados y el mismo admite que es difícil a menudo precisar la relación proporcional que se da entre las diversas clases y formas de trabajo: el ingenio, la fatiga, el esfuerzo enturbian la proporción. Pero admite que con harta frecuencia, el ingenio ha costado mucho -- tiempo y esfuerzo para adquirirse y que, por ende, al medirse el valor de un bien, aunque haya concurrido el ingenio, se tendrá -- que ponderar mediata o inmediatamente el trabajo contenido". (7)

De lo anterior se colige que el trabajador de la  
(7).- op. pág. 119.- Armando Herrerías.

tierra -nos referimos al lebriego- en nada mejora su situación de asalariado y que si alguna fluctuación beneficia sus percepciones, difícilmente podría salir de la miseria con ello, pues no debemos perder de vista el principio mercantilista de que -- la abundancia de las cosas hacen que éstas tengan un precio --- irrisorio o sea muy por debajo de su valor real; y la mano de obra campesina ha sido abundante en todas las épocas de la humanidad y en todas partes del mundo.

#### EL MARXISMO:

El marxismo al decir de algunos de nuestros -- grandes pensadores es una doctrina que descansa sobre la máxima de que las formas de vida material determinan generalmente las demás formas de vida o sea, que los factores económicos son los motores del género humano, que los impulsan hacia la religión, la moral, el derecho, etc., y que en realidad todos los movimientos sociales violentos o puramente revolucionarios han sido consecuencia de causas económicas, aunque la mercadotecnia anteponga un batallón de argumentos patrióticos o políticos.

Con base en esa afirmación de antecedentes una-sociedad cuyos miembros tengan intereses contrapuestos, será campo propicio para un conflicto entre sus miembros. Se afirma que-- en todos los pueblos históricamente conocidos carpa esta circunstancia y que la misma razón en todos ellos se registra ese con--- flicto. Cuando los miembros de una clase social practican sus ardis ingeniosos para vivir en mejor condición a expensas de --- otros; es lo que se llama lucha de clases y jamás se han observado luchas de otra especie: Los choques entre naciones o entre partidos políticos no han sido más que apariencias de verdaderos - -

choques de intereses, normalmente nocivos al bienestar del mayor número de seres humanos.

La doctrina, dispersa al respecto, indica que el pensador que nos ocupa asentó que "En nuestro tiempo la lucha de clases se vá haciendo mas clara y aparente: los capitalistas combaten por conservar su posición privilegiada, los proletarios para arrebatársela. En esta lucha Marx no invoca a la justicia; no afirma que la situación que ocupan los capitalistas sea injusta y que las reclamaciones de los proletarios sean justas. La idea de justicia es una simple invención de la burguesía para hacer más respetables sus ventajas. Lo justo y lo injusto son conceptos sin ninguna validez objetiva; si queremos, podemos decir que el capitalista tiene derecho de defender su riqueza, y el proletario lo tiene a conquistarla, que hay una moral y una justicia burguesas y una moral y una justicia proletarias; pero la realidad es que las palabras justo -- e injusto carecen de sentido:" (8)

Además Marx es determinista, niega el libre albedrío: los fenómenos históricos obedecen a principios tan rigurosos como los físicos. La voluntad humana no puede modificar las leyes económicas ni alterar el curso de la historia. La lucha de clases es un proceso fatal inevitable.

"Así cree, con Ricardo, que el valor de las cosas --- viene determinado por la cantidad de trabajo necesario para producir las. El empresario pagará estos valores y nada más".

"Supongamos que el valor de la 'fuerza de trabajo' -- (sic) de un obrero, que el valor necesario para que pueda vivir con su familia equivale a cinco horas de trabajo. Este será el salario que le pagará el empresario; pero mediante su pago el empresario ad

(8).- Beltrán Lucea.- Historia de las Doctrinas. Económicas.- pag.- 167.- Ed. Teide.- Barcelona 1961.

quiere un valor equivalente a diez horas de trabajo. Para el 'valor de la fuerza de trabajo' (sic) (cinco horas), y adquiere 'el valor del trabajo' (sic) (diez).

'Es decir, el empresario, por el hecho de serlo, se encuentra en una situación envidiable, única. Todas las mercancías, excepto la fuerza de trabajo, se compran y venden por su valor (la cantidad de trabajo que cuesta producir las) y no pueden producir otro valor superior. Pero la fuerza de trabajo se compara por su valor y produce un valor superior, el valor del trabajo. A la diferencia del valor del trabajo y valor de la fuerza del trabajo, Marx lo llama plusvalía. En el ejemplo anterior (que pone el mismo Marx), la plusvalía equivale a cinco horas de trabajo".(9)

Como podrá observarse Marx hace una verdadera apología de la justicia distributiva y conmutativa a que hacen referencia los grandes pensadores del derecho denominados Jusnaturalistas por la doctrina, nada más que nosotros observamos en la bastardía generosa de su pensamiento, tal vez involuntariamente omitió la capacidad y dinámica individual de producción porque no todos producen en el mismo tiempo la misma cantidad, por lo tanto no todos podemos adquirir los mismos adelantos o bien que a fuerza de ser equitativos en la aplicación de la máxima marxista unos trabajamos más que otros en aras de alcanzar las mismas percepciones. Lo grandioso de es a doctrina creemos que radica en la máxima que apuntamos en un principio, y de haber descubierto la plusvalía en forma más clara que los tratadistas que le antecedieron, pues con el conocimiento ello radica el progreso de los inversionistas del mundo occidental.

Con independencia de lo anterior esta doctrina ha servido de base a la evolución de los ordenamientos legales, sobre

(9).- Lucas Beltrán.- Pág. 165 y 166.

todo en materia laboral y agraria, porque no sin mucho trabajo -  
ha hecho comprender que el trabajador así como tiene obligación-  
de entregar todo el producto de su trabajo, también la sociedad  
a quien sirve, tiene la obligación de proporcionarle todo lo ne-  
cesario a su subsistencia y la de su familia dentro de las re-  
glas del decoro, dándole oportunidad para que progrese y para --  
que los suyos tengan el modo de vivir que crean más conveniente.

### CAPITULO TERCERO.

#### I.- El Concepto Norteamericano del Comercio Agrícola.

Los Estados Unidos heredaron las instituciones culturales, políticas, jurídicas, económicas y comerciales de los Ingleses; las sociedades por acciones de la metrópoli son el antecedente directo de las sociedades anónimas, que caracterizan las organizaciones financieras del sistema distribuidor actual. Este país cuyo comercio nos ocupa no fué sujeto a políticas como las que España realizó con sus colonias; recordemos que España no permitía el libre comercio con sus colonias, situación por la que atravesaron los Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra, pero la ventaja que esta colonia obtuvo con su metrópoli consistió en que jamás le abrieron la tijera (o sea que el comercio era paritario, sin preeminencia ni parcialidad), pero debido a que comerciaban entre ingleses o criollos y para los radicados aquí; los indígenas norteamericanos, la única mercancía que les estaba destinada era la mano de obra militar inglesa, pues tenían la creencia de que el único indio bueno era el indio muerto. Como quiera que sea no dejaban de ser una colonia inglesa, y las cargas económicas impuestas por la corona determinó la rebelión de las colonias y la independencia. Este acontecimiento dió a los norteamericanos la pauta a fijar nuevas condiciones en sus mercado interno y a comerciar con el exterior.

Desde el comienzo, este país buscó por todos los medios aumentar el comercio exterior de productos agrícolas, en busca de divisas y crédito a su desarrollo industrial. Asimismo protegen a la industria naciente procurando evitar las importaciones y en lo interno auspician el libre cambio y circulación de --

mercancías.

"El ámbito y extensión de este mercado y su sistema monetario único ayudaron a crear un sistema fabril de producción en serie. Sin embargo, antes de que este fenómeno madurase, otras novedades, particularmente en los transportes, llevaron -- a sucesivos sistemas distribuidores, cada uno de los cuales desempeñó un papel propio en el modelado del sistema actual.

"Los centros de distribución, se establecieron, primero en la puerta del Este, Boston, Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Savannah y Nueva Orleans pasaron a ser las puertas por las que salían las exportaciones de cereales, tabaco y fibras, -- a cambio de equipo, ropas y suministros, llegados principalmente de Europa y las Indias.

"A medida que la agricultura fué extendiéndose hacia el Oeste, las rutas comerciales siguieron, en general, las vías fluviales, que se enlazaban unas con otras por medio de sendas, caminos, carreteras de peaje y canales".

"Los puertos principales albergaban los centros fabriles y de consumo, así como los mercados receptores y distribuidores al por mayor".

"Fueron estableciéndose mercados secundarios, tierra adentro, en las confluencias de ríos, lagos, canales, y caminos. En el ir y venir de las ciudades portuarias, las mercancías se desplazaban pasando por Hartford, Albany, Buffalo, Pittsburgh, Cincinnati, Louisville, Atlanta, y Sant Louis". (1).

"Esta pauta geográfica de distribución, que surgió cuando los productos agrícolas se movían en forma cruda y a granel, ha subsistido en grado apreciable. Las inversiones hechas en almacenes de depósito, elevadores, corrales para ganado y --

AGRICULTURA MUNDIAL.- El Mundo del Agricultor.- págs. 423 a (1):-425. Herrero Hermanos Socesores.



otras instalaciones de manejo aumentaron las ventajas naturales del transporte por agua, puesto que mantuvieron los centros comerciales fijos, a menos, o hasta que apareciesen alternativas para obtener costos más bajos. Las gabarras que transportan cereales a granel bajando por los ríos Illinois o Mississippi, o subiendo la corriente de los ríos Cumberland y Ohio, representan un remanente de la época del transporte fluvial".

"Salvo los productos destinados a otros países o procedentes del exterior, la reunión y distribución de mercancías estaban, en su mayor parte, localizadas y descentralizadas. Los cereales se llevaban a granel en carreteras hasta una vía navegable. El ganado era arreado, o llevado en embarcaciones, hasta el matadero. Los productos frescos se vendían en mercados municipales. Los agricultores volvían a sus granjas cargando los suministros que adquirían en los mercados urbanos. Los comerciantes al por menor de las aldeas aceptaban huevos, mantequilla, quesos y conservas de producción casera de las granjas cercanas, a cambio de café, azúcar, melasa, herramientas y prendas de vestir. Los vendedores ambulantes llevaban artículos diversos a las granjas de los alrededores".

"A medida que fué creciendo la urbanización de los Estados Unidos la Revolución Industrial, poco antes iniciada en Inglaterra, hizo que las actividades fabriles y de elaboración casera fueran saliendo paulatinamente del hogar para pasar a las fábricas; pero los métodos de distribución rural hubieron de cambiar relativamente poco hasta llegado ya el siglo XX".(2).

El comercio agrícola norteamericano dió origen a una infraestructura, al efecto, renovada a medida que el tiempo y-

las circunstancias lo iban requiriendo. Recordemos que siempre - han dispuesto de una p<sup>ar</sup>tica suficientemente expensada para cubrir salarios; salarios suficientes a proporcionar todo lo que - el trabajador requiere para su subsistencia y la de su familia.

A).- La Producción Agrícola.

Los Estados Unidos de Norteamérica junto con la - U.R.S.S. y China, en conjunto cultivan cerca de una tercera parte de los cereales del mundo; solamente en los Estados Unidos -- se produce aproximadamente 170 millones de toneladas anuales, con lo cual exporta a otros mercados que necesitan cubrir sus deficiencias al respecto, exporta la quinta parte de su produc-- ción y es considerado por la política norteamericana como una -- fuente importante de ingresos de moneda extranjera y uno de los - alimentos para la paz, denominando ellos paz, a la aceptación de su sistema político y las relaciones que impone a los demás pa-- ses cuyo grado de desarrollo es muy bajo y de organización más -- bien demagógica que veraz, manejados a través de la mercadotecnia autorizada por los mismos Estados Unidos quienes vigilan su fiel- cumplimiento.

Los agricultores norteamericanos gozan, por ley de privilegios de los cuales carece la mayor parte de los agricultores del mundo. Se establece un sistema de premios para el mejor-- agricultor, título que no se otorga a recomendados de políticos-- encumbrados ni a ninguna otra gente que lo merezca; ser agricul-- tor en el vecino país del Norte significa tener responsabilidad - y conocimientos en la materia, pues de lo contrario el Estado interviene a manera de cubrir las deficiencias que originan la baja producción para tratar de estandarizarla. Para ello cuentan con - verdaderos laboratorios de tierras en donde se investiga todo aqué

llo que pueda servir a su mejoría; y así, es muy común entre ellos la conservación de suelos, desde luego en condiciones roturables, agnado a un riego permanente, dado que no desperdician sus escurrimientos vírgenes, amén de haber procurado el capital suficiente al efecto.

Sabedores de sus necesidades y deficiencias han estudiado las de los demás países del orbe para negociar, procurando obtener el mayor provecho en sus transacciones, por ejemplo, celebran concursos de productos agrícolas para fijar precio de garantía, y todos aquellos productos que no reúnen las características o cualidades que determinan los peritos nombrados por ellos, los desechan para fijarles un precio inferior al de ellos mismos, aun cuando los necesitan mucho y sean de mejor calidad que los suyos; presionarán para hacer que los productos llevados del exterior se coticen en el mercado al precio de ellos mismos fijan.

Con independencia de lo anterior los tratadistas afirman: "La industrialización de productos alimenticios tienen una gran importancia en los Estados Unidos, dedicándose a esa actividad un numeroso grupo de empresas, aunque, como sucede en los otros ramos, la producción está concentrada en un corto número de grandes firmas. Tomando las veintiseis empresas de mayor tamaño, tenemos la siguiente situación".

"Las veintiseis empresas incluidas realizaron ventas conjuntas por un valor superior a los 29 mil millones de dólares y dieron ocupación a 722 741 trabajadores. De ese grupo, diez tuvieron ventas que superaron el millar de millones de dólares, figurando todas ellas dentro del "club de las 100" (sic) -- mayores empresas industriales del país".

"La concentración de la producción puede apreciarse por el hecho de que las tres que encabezan la lista tuvieron ventas conjuntas de \$ 7 842 millones de dólares, lo que representa el 27 por ciento de las ventas totales de:

GRANDES EMPRESAS

INDUSTRIA DE ALIMENTOS

(1969)

Rango Círculo	Sector	Empresa	Ventas (Millones de dólares)	Recursos (Millones de dólares)	Utilidad (Millones de dólares)	Ocupación
1	22	Swift	3 108	744	22	42 700
2	32	Kraftco (Nat. Dairy)	2 581	978	76	48 160
3	40	Armour	2 153	607	18	31 700
4	46	General Foods	1 894	1.176	133	42 000
5	54	Borden	1 740	1 069	27	38 922
6	68	Consolidated Foods	1 512	662	50	58 000
7	70	AMK (United Fruit)	1 496	1 051	26	63 000
8	78	Ralston Purina.	1 386	676	47	22 000
9	83	Beatrice Foods.	1 303	439	44	30 000

10	92	CPC International	1 218	931	55	43 600
11	117	Carnation	964	490	40	18 000
12	120	Standard Brands	938	548	35	22 600
13	130	General Mills	885	622	38	25 869
14	131	Campbell Soup	884	555	51	30 838
15	142	Heinz (H.J.)	790	599	28	32 686
16	157	National Biscuit	726	474	31	37 000
17	167	Iowa Beef Packers	675	94	3	3 251
18	171	Del Monte	662	519	23	37 000
19	178	Hormel (Geo A.)	626	116	9	8 374
20	181	PET	618	302	16	20 500
21	189	Pillsbury	569	293	14	14 682
22	190	Oscar Mayer	566	142	13	10 795
23	194	Control Soya	557	173	11	6 700
24	195	Quaker Oats	554	295	25	12 455
25	202	Kellogg	532	317	45	16 100
26	222	American Sugar	486	304	11	5 809
		SUMAS	29 433 14	176	891	722 741

Las veintiseis incluidas en el cuadro. Esas empresas fueron la Swift, la Kraftco (antes National Dairy) y Armour".

"El grado de concentración se aprecia todavía -- más, si consideramos separadamente cada una de las ramas que -- forman la industria alimenticia, pues en cada una de ellas dos o tres firmas tienen una posición destacada y decisiva, así; en la industria empacadora de carne, dos firmas; la Swift y la Armour, dominan la industria de manera indiscutible; en la de productos lácteos, son la Kraftco y la Borden y, a alguna distancia, la Carnation, en la de alimentos para animales, la Ralston Purina ejerce el liderato; encontrándose a larga distancia la - PET; repitiéndose la historia en otras ramas, como la producción de sopas, galletas y pastas, productos de maíz, etc."

"En la estructura industrial de los Estados Unidos tiene también importancia la manufactura de productos de madera, celulosa y papel, como lo muestra el hecho de que las seis empresas más importantes que se dedican a estas actividades las grandes ventas anuales superiores al millar de millones de dólares y que las cinco de mayor tamaño figuran en el "club de las-- 100 grandes" (sic) de la industria norteamericana. En el cuadro respectivo presentamos los cuadros básicos de las trece compañías, que tienen mayor relevancia en esta rama industrial".

"Dos grandes empresas de magnitud muy semejantes, encabezan la industria: La International Paper, ocupa el primer lugar por el monto de sus ventas y el segundo por los recursos-- utilizados, y la Boise Cascade, que se sitúa en el segundo lugar torando en cuenta las ventas, pero que se coloca en el primer lugar por la magnitud de sus recursos. Le siguen en importancia --

la U. S. Plywood Champion, resultado de una fusión de dos grandes empresas (La Weyerhaeuser y la Georgia Pacific), y la Mead--Corporation, todas ellas con ventas superiores al millar de millones de dólares. La Kimberley- Clark y la Scott:

GRANDES EMPRESAS  
MADERA, CELULOSA Y PAPEL

(1969)

Rango Giro	Sector	Empresa	Ventas (Millones de dólares)	Recursos	Utili- dades	Ocupación
1	52	International Paper	1 777	1 887	116	54 591
2	55	Boise Cascade	1 726	1 984	84	51 920
3	73	U. S. Plywood Champion	1 455	1 179	64	41 395
4	89	Weyerhaeuser	1 239	1 664	131	42 677
5	98	Georgia-Pacific	1 160	1 558	92	37 700
6	113	Mead Corp.	1 032	811	36	37 100
7	127	Crown Zellerbach	922	1 009	54	28 221
8	133	St. Regis Paper	868	949	41	31 000
9	134	Kimberley-Clark	835	904	50	28 363.
10	154	Scott Paper	732	812	60	21 200

11	216	Diamond Intl	498	358	36	19 760
12	242	Westvaco	420	438	22	15 790
13	276	Hammermill Paper Co	353	306	14	10 465
S U M A S			13 017	13 839	800	420 182

Paper, tan conocidos en nuestro medio, ocupan los lugares noveno - y décimo, respectivamente, en la industria del papel". (3)

La Agricultura norteamericana no es un fenómeno aislado de la actividad comercial que presenta características monopolizantes, ya que al parecer las grandes empresas con sus enormes sistemas de cadenas de tiendas que operan no sólo en ese territorio - sino también en el extranjero, por ejemplo: "de acuerdo con el censo de los negocios de 1953, había en Estados Unidos setenta grandes cadenas de tiendas de comercio al menudeo, formadas por más -- de cien establecimientos cada una.- Estas setenta grandes empre---sas realizaron ventas conjuntas de 38 611 millones de dólares.

"En 1969, de acuerdo con los datos proporcionados por la revista Fortune (mayo de 1970), las empresas comerciales tuvieron ventas conjuntas de 68 041 millones de dólares habiendo obtenido utilidades netas de 1 548 millones de dólares y teniendo a -- su servicio 2 188 830 personas".

"Entre las grandes empresas, hubo veintiuna que realizaron ventas por un valor superior a los 1 000 millones de dólares cada una. A continuación damos los datos básicos de las doce empresas de mayor tamaño":

"Se destacan de la lista de gigantes comerciales cin-

(3).- Cecelia Jose Luis.- El imperio del Dólar.- pág. 63 a 66 Ed. El caballito.- México 1972.



co grandes cadenas que realizan más de 3 mil millones de dólares cada una. La mayor de ellas es la Sears Roebuck de Chicago, que por sí sola logra vender la fabulosa cifra de 863 millones de dólares, que le producen utilidades netas (pagados ya los impuestos) de 441 millones de dólares. Un verdadero ejército de 355 000 personas trabajan para esta empresa".

"La posición relevante de la Sears Roebuck queda evidenciada por el hecho de que supera en más de 3 mil millones de dólares de ventas a la empresa que le sigue en importancia, la Great Atlantic Pacific Tea (A & P), a pesar de que esto realiza ventas por la respetable suma de 5 700 millones de dólares".

"Las doce "Grandes Cadenas" (sic) incluidas en el cuadro tuvieron ventas conjuntas por valor de 39 558 millones de dólares, obtuvieron utilidades netas de 1 020 millones, y tuvieron a su servicio 1 201 700 personas". (4).

El caudal potencial que esbosamos en el ramo de alimentos en la industria norteamericana, no refleja ni por asomo su poder monopolista ni la acción protectora de su gobierno. Eso nos da una idea de las inversiones en el exterior, apoyadas por los grandes monopolios y con el respaldo de un poderoso aparato bélico, cuyos tentáculos están dispersos en todos los países del sistema capitalista que son más o menos dependientes de la economía norteamericana desde que el gobierno y monopolios norteamericanos se propusieron conquistar económicamente todos los países que estaban a su alcance con una serie de expedientes como la guerra fría con su plan Marshall que comprendía la ayuda económica de los Estados Unidos a dieciséis --

(4) op.cit. pág-73 a 75.

Estados de Europa a'16 por el año de 1947; el plan para preservar el mundo libre contra el comunismo; la ayuda a los países atrasados para que se desarrollaran por la vía capitalista; la organización de instituciones y organismos internacionales para su control; acciones de policía y guerras localizadas para combatir la subversión; la exaltación de las bondades del sistema de empresa privada, y, en fin, muchos otros expedientes constituyeron los medios utilizados para llevar a cabo sus propósitos expansionistas.

De lo anterior se infiere que la producción agrícola norteamericana no sólo se localiza dentro de su territorio. Es notorio el intervencionismo determinante a través de las compras de esperanza de las empresas llamadas transnacionales cuyo capital, sino proviene en su totalidad de Estados Unidos, su inversión sí se efectúa al amparo bélico y policíaco de ese país, ejemplo: la mayor parte de la producción algodonera de México tiene como único destino el mercado norteamericano, y porque no decirlo, el Dumping norteamericano.

B).- La oferta y la demanda:

Como podrá observarse, la ley de la oferta y la demanda establece que la producción de satisfactores debe estar condicionada a las necesidades del mercado y en relación estrecha --- con el potencial adquisitivo del pueblo a quien esta destinada dicha producción. Los Estados Unidos han llegado a controlar la demanda de muchos satisfactores, no sólo agrícolas y ganaderos a través de medios de control ocultos, característica del régimen capitalista permeados de crueldad inaudita; en otras palabras, para poder sostener el precio previamente fijado en el mercado habrá necesidad, en caso de abundancia no prevista, de desasarse de los ex-

cedentes de la producción que pudieran poner en peligro la estabilidad de los precios (de todo mundo es conocida la práctica de arrojar al mar el café, el cacao etc., todos los excedentes de producción). Lo que quiere decir que si hay hambre en el mundo--occidental esta no es consecuente de una baja producción, ni de falta de capacidad de la tierra para alimentar al género humano--en las proporciones actuales, la escasez y el hambre más bien --son debido a esos medios de control ocultos por los cuales se --destruyen los alimentos por el prurito de preservar sus ganancias --les los monopolios transnacionales.

Congruente con lo anterior, los países en vía de desarrollo carecen de químicos y capital suficiente para crear--sus propios fertilizantes, así como todos los productos químicos necesarios a la agricultura, y por lo mismo los compran a los --países desarrollados con quienes se celebra comercio (TRATADOS) para ejercer el comercio-- nuestro país tiene un comercio casi --unilateral con el vecino país del norte, o sea, es el único que--le compra y le vende y de no hacerlo así nos cierran los conductos de crédito y todas nuestras empresas se quedarían sin financiamiento, y por medio de esos productos químicos de los cuales--tienen el monopolio, influyen en la baja producción en la sobreproducción según convenga. Lo cierto es que los pueblos fieles --al sistema de los Estados Unidos de Norteamérica, no han alcanzado a satisfacer sus necesidades alimenticias, quizá debido a --que no se han celebrado tratados para que a cambio de la fidelidad y el trabajo de sus aliados se otorgue una alimentación más--racional a éstos.

La demanda de bienes de consumo agrícola sigue la

suerte de la oferta, o sea, ofrecen en venta la producción de primera a sus consociales y pudiendo producir de la misma calidad para sus aliados observamos que no lo hacen, que ofrecen los que ya no reúnen los requisitos que establecen las normas de calidad vigentes.

C).- Medios de control de la producción:

Los medios de control de la producción agrícola que utiliza ese país son de distinta índole, unos visibles y otros ocultos, Entre los medios visibles con que se controla la producción tienen un aparato publicitario que funciona de manera coordinada con estudios informativos de sociólogos, economistas, psicólogos, etc., que aportan, en la medida que lo requiere el sistema, sus experiencias para el manejo de la sociedad y al parecer les ha dado resultados satisfactorios.

En todas las demás manifestaciones del pueblo norteamericano se observa un espíritu comercial que practican de cualquier forma, pero que también se observa una clase patronal con la capacidad suficiente para dar de comer a toda su mano de obra, aún la ociosa y que la dirección de sus esferas de competencia están encomendadas a políticos comerciales que controlan con criterio comercial la producción de cualquier índole.

Los medios de control ocultos varían desde el ocultamiento de mercancías, y el nuevo procesamiento para su transformación hasta la destrucción de productos que de ir al mercado derrumbarían los precios.

D).- Influencia del sistema económico norteamericano.

Los Estados Unidos de Norteamérica, es un país--

geográficamente privilegiado a donde la abundancia agrícola es ,  
manifiesta a todas luces. Todo aquél que ha leído la historia de  
Norteamérica, se habrá dado cuenta de que fué la primera colonia  
europea que se independizó de la metrópoli y esto fué como conse-  
cuencia de que los europeos, que arribaron a ese territorio, de  
todas partes de Europa, masacraron a la población autóctona con-  
la justificación del fuerte contra el débil, en donde por fuerza  
sucumbe éste. No fueron los conquistadores de Norteamérica como  
los españoles que conquistaron el resto del sur de América, a --  
excepción hecha del territorio del Brasil, conquistado por Portu-  
gal, que al igual que los españoles sometieron a esclavitud al -  
pueblo conquistado, prohibieron el mestizaje, y si bien es cierto  
que no podemos considerar a estos dos últimos pueblos integrados  
"hermanas de la caridad", también es cierto que no asesinaron al  
grupo étnico vencido, antes bien, le enseñaron su religión, sus  
costumbres y su forma de gobierno de las cuales al alcanzar su -  
independencia las colonias, se fueron apartando hacia el espejis-  
mo de felicidad que ofrecían las logias Yorkina y Escocesa cuyos  
intereses eran extraños a los de los países nacientes.

Los Estados Unidos de Norteamérica, inter-  
vinieron al reconocimiento de la independencia de México por parte  
de España, pero cero hemos pagado la intervención. Fuimos convirti-  
dos al federalismo formalista que aún padecemos, después de la ---  
derrota del general Santana, último bastión del centralismo. Se --  
nos ocurre pensar que ya en esa época nuestro país empezaba a - --  
ser víctima de la mercadotecnia, la debilidad, la ignorancia y ---  
la voracidad de los representantes de los factores reales del - -

podar. Hástenos recordar las veces que el general Santana ocupa la presidencia de la República; para comprobar nuestra ignorancia y nuestra debilidad; porque, o bien, no teníamos mucha gente preparada para regir los destinos del Estado Mexicano, o los teníamos, pero ajenos e indiferentes a la vida política del país, o incrustados en el clero y la burguesía y estos factores reales del poder pensaban gobernar por mandato divino haciendo caso omiso de las necesidades del pueblo, como consecuencia de las viejas monarquías en donde ellos habían acariciado, lo que los tales nobles entendían por gobierno. -- Con la experiencia obtenida con los países agradecidos como el nuestro, al que pudieron quitarle gran parte de su territorio, casi en forma pacífica dado que no emplearon a fondo su material bélico; afinaron sus métodos para hacer dependientes de su economía a todo el resto al América Latina, y así el comercio exterior norteamericano se vuelve exterminador de la economía de sus inmediatos vecinos del Sur a la Patagonia. Estos países, en el concierto internacional, figuran como colonias del vecino país del norte con relaciones comerciales en extremo celosas, o sea, el comercio internacional puede decirse --- que es unilateral por ser los Estados Unidos de Norteamérica el cliente que todo nos compra y a quien todo le vendemos, sobre todo nuestra materia prima quizás debido a que nuestra industria apenas inicia su desarrollo, materia prima que beneficia, o embala para revertirla en sus aliados, a un precio muy superior al de adquisición inicial, es decir, sin correspondencia en paridad del precio del costo, incluyendo el valor agregado a la mercancía.

Como se dijo en anterior ocasión, los grandes -- monopolios transnacionales, con sucursales en todos los países -- de la órbita del dólar provienen de los Estados Unidos de Norte América, y han conseguido exenciones y condonaciones de impuestos sobre todo en nuestro país, en el que operan vendiendo al-por mayor y al detalle, repercutiendo sus cargas impositivas en el público consumidor, o sea, que se permite al capital extranjero trabajar libre de todo gravámen y como si esto fuera poco al amparo del impuesto sobre ingresos mercantiles, el impuesto de lujo, grava la mercadería que se les antoja, al parecer sin que nadie lo impida.

Las prácticas nocivas que en eceden desgraciadamente han sido adoptadas por nuestro comercio local, mismo que se ha corrompido en forma por demás asombrosa llegando a extremos que en las sucursales de empresas extranjeras que operan en el país, si bien es cierto que no le han hecho, si lo han suspiado, por ejemplo: se ha encarecido, en forma desproporcionada el costo de las subsistencias y la situación económica del pueblo, tomando en cuenta los salarios mínimos legales aunque precaria, pudiera ser llevada, a no ser por una cadena prolongada de intermediarios cuya organización, a todas luces inaudita, -- que estandariza los precios haciendo nugatoria la libre competencia y presionando al consumidor desorganizado y mal educado hasta convertirlo en un objeto de explotación envilecido. Este al mirar su nula capacidad adquisitiva, se desborda en manifestaciones violentas, las más de las veces, ocasionando de ese -- modo la involución de las instituciones otrora en marcha ascendente a cumplir el cometido, ya enunciado por los romanos de no

dañar a nadie, dar a cada quien lo que le pertenece y hacer que la sociedad a quien sirve se desenvuelva honestamente.

Cabe resaltar que de poco más de media centuria a la fecha las relaciones comerciales han obligado a ciertos -- países aliados como el nuestro a una devaluación de la moneda, -- que ha perjudicado enormemente la economía popular y ha beneficiado de algún modo la fuga de divisas a través de las empresas, transnacionales, pues al parecer dichas relaciones comerciales imponen a los países aliados de norteamérica, la fabricación de -- elementos indispensables para la subsistencia, por ejemplo: todos los fertilizantes que se utilizan para la agricultura son de manufactura extranjera y las fabricadas en el país, se componen de elementos importados, en los que no se exige ninguna regla de calidad al igual que en todo lo que produce en este país.



## CAPITULO CUARTO.

### 1.- El comercio en el campo mexicano.

La actividad comercial en el campo mexicano, hasta hace algunas décadas, era local o más bien dicho regional de ahí que todavía se hable, a manera de remembranza: la sal de Coihua, el azúcar de Huaracha, el almidón de yuca, elaborado -- principalmente en Yucatán con raíz de la planta de ese mismo nombre el arroz de Jojutla, la vainilla de Papantla, el café del -- Soconusco, el tabaco de Nayarit, etc.,.

#### A).- Epoca Precolonial

Del comercio precolonial en este país poco se sabe debido a que en este territorio habitaban pueblos distintos y antagónicos al parecer. Los historiadores que se empeñan en hablar de instituciones con base en códices de dudosa procedencia, no porque esté en tela de juicio la autoridad de los ilustres varones que nos hicieran tan valioso legado, sino porque vieron algunas cosas autóctonas que transmitieron muy a su manera, no fielmente, y para prueba, Justo Sierra al describir las culturas americanas establece, que el origen se constriñe a meras conjeturas, y además cuando estudia la etapa precolonial refiere sus dudas -- al respecto.

Muchos son los autores que hacen alusión al -- comercio precortesiano al que califican de primitivo dado que -- censuran a los nativos de no usar moneda en la intermediación en -- el cambio; además de que estos retratados autóctonas, ancestros -- nuestros, no conocían la letra de cambio ni la manera de engañar con su mercadería, enseñanzas que aprendieron cuando les fué introducida la civilización.

Lo anterior es desmentido, en cierto modo, por Bernal Díaz del Castillo, quien en sus crónicas comenta haber conocido un tianguis en la Plaza de Tlatelolco en donde encontró una organización, al parecer aceptable aún a los ojos de los conquistadores, en donde encontraron perfectamente ubicadas las mercancías por su valor de utilidad. Ahí se pagaba con pepitas de oro y refiere que aún aceptaban a cambio de satisfactores, semilla de cacao lo que viene a confirmar nuestra anterior afirmación de que el mercado sí estaba organizado en el fuero interno del pueblo azteca y que a semejanza de este los otros pueblos tenían dispuesta su mercadería, lo que ocurre es que -- tan entretenidos estaban en pintar a nuestros nativos como verdaderas bestias, que no se dieron cuenta, posiblemente de buena fé, de que en el husto territorio, pasto de la rapiña europea, había pueblos distintos que organizaban sus necesidades a manera de satisfacerlas, sin lesionar a nadie y las conquistas que efectuaban, comparadas con los de los pueblos de Europa se antojan verdaderos juegos de niños aún envueltos del cieno que les arrojan, los hispanistas y fanáticos del catolicismo, para justificar instituciones como la encomienda, la Santa Inquisición y lindezas por el estilo con las que sembraron el terror a las ansias reivindicadoras del pueblo oprimido, aún cuando a los ojos del mundo se expuso que para hacer amar a Dios y evitar el Introcínio de los indios despreciables, a quien el Sumo Pontífice autorizó someter a esclavitud y lo que es más se los obsequió a España y Portugal, por no considerarlos seres humanos, y aún la idiotéz mexicana exige la sumisión ante esos prelados.

El comerciante de la época precortesiana parece-

ser, por lo que dice Sahagún que salía a otros pueblos con motivo de su profesión y refiere que cuando estos comerciantes - después de mucho tiempo regresaban a su pueblo, traían consigo muchos objetos valiosos y raros, y nosotros pensamos que lo está confundiendo con el comerciante árabe o que quizá los fenicios o algún otro pueblo les enseñó a nuestros nativos esta manera de vender y comprar, por lo que dubitamos de las afirmaciones de tan ilustre varón.

Siguiendo el ejemplo de los esforzados autores que nos legaron los primeros tratados, producto de la audacia creadora y de la sana intención de ofrecer un legado cultural, nuestros autores modernos se han alimentado en ellos y lo que aquéllos supusieron estos los dan por hecho y así dicen que - los comerciantes precortesianos, denominados Pochtecas, tenían la obligación de servir de espías al Rey de su pueblo; - figura esta que no creemos haya existido en estas tierras, en la época en que los culos tratadistas refieren. Quizá por similitudes, en el cargo que ostentaban esos funcionarios con los Reyes; pero aún así es injusto que les digan reyes, porque jamás hemos sabido a que estos en Europa les digan Tlacatecutlis. Por estas razones y muchas otras imposibles enumerar, creemos que sobre la época precortesiana no se ha escrito nada serio.

#### B).- El Comercio en la Colonia.

A la llegada de Cortés, a tierras de América, con el afán de organizar la peor masacre, escudada en la traición, más despiadada que ha conocido la historia, lo hizo resultado por un honrace de costumbres pías, a quien le habían -

obsequiado, en propiedad, el Santísimo Papa Alejandro Borgia, o "Alejandro VI", tierras que nunca había visto, a cuyos moradores desconocía y por lo cual huelga decir que sobre el territorio que obsequió, nunca nadie le dió la propiedad; posible-- mente con esta obra pía, este señor haya alcanzado el cielo -- que tanto se empeñan en pregonar sus iguales. Según relatan los acompañantes del mismo Cor.és, los hombres que venían al mando del conquistador (No ejo impuesto a quien expolia el margen de su propio Código interno, o por el que se supone que tiene). -- Eran individuos que se encontraban en las ergástulas hispanas, -- purgando variables cadenas por sus hechos antisociales, o sea, -- una verdadera caterva compuesta de españoles que habían refinado sus procedimientos para robar, mentir, violar, asesinar y -- traicionar, sin tomar en cuenta el grado de demencia y males--- biológicos, patrimonio con que llegaron los conquistadores, de quienes Bulnes ha hecho un estudio, haciendo acopio de cierto-- determinismo geográfico y étnico de los pueblos que de algún modo integraron la sangre española, en los siguientes términos:

"... No hay tipo español que responda fielmente-- por sus caracteres, del pueblo ibero que aparecen como una gela-- tina de razas: el español original es el caltíbero puro que tá-- cito describe como el guerrero pequeño, ágil, adusto, profunda-- mente mercenario y ladrón. Sobre este fondo, el cartaginés de-- depositó su pasión fenicia por el oro, su tendencia a especular -- con todo y para todo; su diplomacia de sirena y su hipocresía-- de divinidad caldea. El romano dejó caer durante 500 años su -- frialdad para tiranizar, su grosería de elefante y su podredum-- bre para ungir césares. El godo trajo sus grandes virtudes pri--

vadas: El gusto por la monogamia, la ternura en la familia, la fidelidad conyugal, la lumbre limpia para el hogar, la indigencia de facultades intelectuales, la credulidad bestial, la terquedad sin límite. El berberisco dió su superstición de nubio,-- su teología zoolátrica, su ferocidad, su rapiña, su sobriedad, -- su horror por el trabajo. El árabe dió una gran civilización, -- desgraciadamente con alma teocrática y espíritu aventurero. Pero sobre todos esos sedimentos de diversos espesores densidades y -- matices, el catolicismo asentó sus grandes vicios; las órdenes monásticas encerraron a ese pueblo dentro de las más espesas tinieblas, le atrofiaron el cerebro, lo enseñaron a sucio, a perezoso, a lixosnero, a parásito de todas las cocinas: la del Estado, la de la Iglesia, la de las colonias.

"Con tan diversos elementos étnicos e históricos fuera de todas las combinaciones posibles sociológicas, el pueblo español para equilibrarse, hizo explosión y forjó un siglo de grandes caracteres trágicos. El español modesto no pudo pasar de ser un potruco famélico con pretendidos relinchos de héroes, -- fabricante al menudeo tradicional de hazañas inverosímiles. Pero como es de rigor en todo laboratorio social, los pueblos más vanidosos son los que producen a los hombres más enérgicos para -- aterrorizarlos y humillarlos. El valor de Pizarro asombra, pero más impresiona su infamia, cuando asesina al emperador inca, después de haberle hecho pagar su rescate y de habérselo embolsado. (Lo cual indica que los secuestros son hazañas heredadas). (Sófocles pudo manejar a Edipo, pero su genio no alcanzó hasta concebir la maldad de Pizarro. Edipo es criminal por cuenta del fatalismo; Pizarro lo es por cuenta de rapiña".

"En la España del siglo XVI, después que la tiranía de Carlos V, exterminó a Sancho Panza y su raza, la lógica sin clima cerebral, fué para siempre proscrita; el español industrial y honrado desapareció para dar lugar al imbécil feroz y el héroe furibundo, ambos con la vanidad de monarca decafe. La gran talla del español, fué la del bandido que conquista y pone los pies de los príncipes en la lumbre para robarlos; la del poeta con lenguaje de pájaro y pensamiento de insecto; enzalando el terror; la del teólogo haciendo matemáticas con horribles suplicios; la del pintor revoleando la estética entre gesticulaciones de réprobos, vientres destripados y serruchos que cortan huesos y dividen tendones. Todos, grandes y pequeños, tenían más ambiciones que los reyes y más demencias que los hidrofobos".

"España, desde que se dedicó a la gloria, hizo como todas las naciones conquistadoras un pueblo andrajoso, -- hambriento, repleto de vicios. En los países que viven del parasitismo de las conquistas, no hay más que dos clases sociales: alcornoques y dioses sin virtudes".

"España vió que con gobernantes militares desarrollaba en América el condotierismo y quiso que gobernase un funcionario en nombre del Rey, apoyado por la hez del clero español, que a su vez era la hez de la sociedad europea, pero no debían gobernar a América, ni el Rey, ni el Papa, ni los burócratas; el verdadero emperador de las colonias fué el abarrotero".

"En el comercio colonial el abarrotero representa la hipocresía andrajosa de la maldad. Los comerciantes siguen a los conquistadores como los cuervos a las epidemias; más el--

cuervo es correcto: espera que la epidemia mate. El abarrotero colonial es más que el inspirador de los asesinatos políticos, es el delatador profesional de los que resisten a su rapiña e imbécil petulancia. Es el cuerpo abarrotero el que sirve en cubo de cloaca la cantárida de todas las lujurias al voluptuosopretor de la colonia, el que excita a la tiranía, el que perfecciona verdugos, el que se revela para hacer fusilar niños, el que inventa crueldad que horrorizaría a un inquisidor, el que traiciona a su patria a la hora de la rebelión, vendiendo armas y municiones a los rebeldes, es el que corrompe a los apretores y funda vicios inauditos con tal de que puedan explotarse. Este tipo sórdido, grasoso, maloliente, bruto, agusanado por una avaricia sin fin, se le presenta a los colonos como el tipo caballeresco de la leyenda heroica española".

"Cuando después de toneladas de memoriales, de súplicas respetuosas, de estadísticas elocuentes, de libros -- abrumadores de censuras que surgen de todos los países civilizados, la metrópoli llega a comprender que el régimen colonial es el régimen del deshonor para ella y la colonia, cuando en virtud de esa convicción la corona imperial decide hacer a sus colonias una pequeña concesión de justicia y refrescar las humillaciones con el débil soplo de la benevolencia, Cuando proyecta disminuir en un milonésimo de atmósfera la presión colonial, el abarrotero, ensangrecido por una cólera de reptil, se opone firmando en su insolencia; yo, el rey! y como dios--irritado gira algunos kilos de oro para comprar en la metrópoli ministros, arzobispos generales, legisladores y príncipes,--necesarios para ratificar la opresión y aumentar los privile--

gios por medio de nuevas leyes, que prohiban en la colonia la agricultura, la industria, la decencia, el arte y, sobre todo, - que prohiban saber leer, escribir, pensar y concebir que hay en el mundo otras naciones además de España".

"Es el abarrotero con todos los vicios de su pasado, más los adquiridos por el hecho mismo de la conquista --- quien se encargó de civilizar a América. Ni las leyes de Indias, ni los frailes venturosos como Las Casas, ni virreyes inteligentes y honrados, pudieron hacer cosa alguna contra el abarrotero. Los latinoamericanos debemos sólo un gran servicio al abarrotero: al obligarnos a odiarlo, nos enseña a amar la libertad con furor, con pasión, yendo hasta la anarquía. El abarrotero es culpable de la sangre que aún se derrama en América".

"La tiranía del abarrotero es un hecho especial, moderno sensacional. En la antigüedad se conocieron como despotismo al teocrático, el cesáreo, el oligárquico y el demagogo. El despotismo teocrático tuvo imperante fundamento en los dogmas de ardiente fe; el cesarismo vive con el poder de la victoria -- que impregna a los pueblos de fuerza efímera y de glorias dolientes; la oligarquía ensa de la riqueza industrial de una clase, - dotada de elevadísima ilustración; la demagogia es un relámpago de autoridad producida por un choque deslumbrador de utopías y - palabras que ilumina siempre el caos de siniestras anarquías. De tras de cada despotismo clásico, hay algo clásico, hay algo grande, algo de impulsivo hacia un objeto noble, lógico o fantástico".

"Pero el despotismo abarrotero colonial tiene de horrible que está formado por una plebe pastoril y agrícola sin ideas ni sentimientos sugeridos por tribunos sabios o artistas --



de palabras, que modelan paraísos. Las plebes tempestuosas que aterraban a la república romana senatorial y las que querían comprar en Francia, a fuerza de sangre, la libertad en 1793, eran muy superiores a esas manadas de pastores o jornaleros españoles que emigraban a la colonia broncos, sin idioma, sin conciencia, sin imaginación, sin instintos de progreso, sin belleza en sus aspiraciones, sin inteligencia para concebir alguna eutopía opaca, sin haber sido frotados por doctrinas y excitados con promesas de universal justicia y bienestar. Si las plebes demagógicas son horribles, las plebes bestias campestres son ignominiosas, lastiman la vista en la historia y el corazón cuando se las recuerda\*.

"Las plebes demagógicas duran en acción lo que -- las tempestades, mientras las plebes abarroteras han gobernado más de 300 años a España con la corrupción y a la América Latina con el terror y toda clase de prostituciones. Una plutocracia de palurdos feroces reinando sobre millones de hombres, es una mancha indeleble".

"Ni la Roma Imperial ni la Edad Media conocieron ese cetro de grasa, de sangre, de basura, de rapiña desvergonzada, que arregla los pliegues de la púrpura imperial del abarrotero. Ni en la dominación española en Flandes, en Italia y en Portugal aparece el abarrotero imperial como señal de abyección de los dos pueblos que tiraniza; el conquistador y el conquistado. Ninguno de esos pueblos hubiera sufrido la tiranía abarrotera seis meses".

\* España prácticamente delegó los poderes del cielo y de la tierra al abarrotero para que ¡Civilizase! a la "mé-

rica". (1)

Atisbando antecedentes, nos hemos topado siempre con que los ofrecidos por otros autores no rebelan ni por asomo la profundidad de raciocinio de nuestro interlocutor, quien compulsando las leyes de la historia y razonando el material - que le ofrecen los que le antecedieron en esta materia, ha podido vislumbrar algo, que ha sido atacado de injusticia, de se-  
veridad sin límites, pero no de calumnia, amén de que jamás na-  
die lo ha desmentido, en el tiempo en que escribió ni aún en -  
nuestros días.

Según otras fuentes de información aseguran que-  
los gobiernos de las colonias estaban constituidas de distinto  
modo el de los pueblos de Anáhuac, estaban acostumbrados: un -  
hombre en el vértice con poderes omnímodos, el cual gobernaba-  
ayudado por funcionarios que eran respetados según su jerarquía.  
El gobierno virreynal, en el vértice tenía un hombre represen-  
tando al rey de España el que desobedecían los curas y mandaban  
los abarroteros, respalda nuestro dicho "Lo ocurrido en 1624, -  
cuando el virrey, Marqués de Galves desterró al Arzobispo de --  
México, apresándolo y enviándolo bajo custodia rumbo a Veracruz.  
El pueblo se amotinó frente al palacio gritando viva el rey y -  
muera el "mal gobierno del hereje luterano", (sic) que era el -  
virrey. El arzobispo volvió a la ciudad. El virrey tuvo que ocu-  
lterarse en el monasterio de San Francisco para evitar que lo lin-  
chara el populacho enfurecido cuando entró en el palacio virrei-  
nal. El principio de este escándalo fué un conflicto de autori-

(1).- Francisco Bulnes.- El Tratado Porvenir de los Países Lati-  
no Americanos, pág. 24 a 30.- Editorial Contenido, S. A.-  
México, D. F., 1975, primera edición 1899.

dades y su resultado provocó la suspensión del virrey. (2)

Los vicios en la administración pública, no son nada nuevos, se remontan al reparto de la riqueza por el jefe de la expedición que en primer término satisfizo sus particulares intereses y en segunda, los de sus amigos y allegados. Recordemos que Cortés se apartó el 20% de lo repartido, alegando que era socio capitalista mayoritario además de participante. El reparto a que hacemos mención, fué efectuado en principio a los conquistadores y a otros individuos o instituciones con propósitos e intereses distintos, personales y políticos, y así entre los beneficiados se encuentran el rey, los religiosos; los señores y sus vasallos, además simples pobladores por servicios prestados a la corona en otras ocupaciones y por haber pagado su traslado desde la península, al extremo que hubo "frailes y funcionarios eclesiásticos que también gozaron de tributos, aparte de que más tarde participarían también en el acaparamiento de la tierra. (3).

Otra fuente de información asevera la participación de los virreyes en el cuerpo de comerciantes de la colonia y asiente, "El señor Iturrigaray, siguió los pasos de Branciforte, ansioso de enriquecerse pronto y bien. Pero no lo hizo como un p'ollo vulgar, sino como un gobernante respetable, - apoyado en una técnica que, depurada con los años, terminare - convertida en una de las bellas artes. Principió por hacer un negocio tan bueno como el de introducir en su equipaje paños - que luego vendió con ganancia colosal" y sigue diciendo: Llevaba comisión en las ventas de azogue destinado al laboreo de mi-

(2).- Historia de México.- Enciclopedia Salvat.- Revista No. 64 pag. 7 Ed. Salvat.- México-1974.

(3).- O.P. Cit. Pág. 201.

nas, y sobre todo en la venta de papel para la fábrica de tabaco. Aquí adoptó el sistema de hacer pagar al comprador un precio superior al que se hacía constar oficialmente, guardándose la diferencia. Aprovechó también la construcción de obras públicas para llevar su parte en los contratos. (4)

Los apuntamientos que anteceden, nos revelan a manera de indicio la corrupción con que se inició la gestión europea en la América Mexicana y algo que a todas luces es innegable, un comercio deforme, dirigido por rapaces mercaderes que tenían como custodio al virrey de Nueva España y al Obispo Zumárraga, - Inquisidor, quien inventó que se le había aparecido la Virgen de Guadalupe... posiblemente para reprenderlo por sus hechos inmora- les y mandarlo al infierno por piromaniático.

#### C).- México Independiente.

La independencia de México, es un advenimiento en cuyo origen "subyace" el hambre de las clases medias desvalidas - del régimen industrial y del agrícola, lo que principalmente las lanzó contra el gobierno colonial en busca del presupuesto única presa posible para vivir fuera de los claustros. Fraile, clérigo, empleado, pordiosero o ladrón, eran los únicos medios de existencia, para una clase que no era hija de la industria, sino de los avisos burocráticos de la conquista.

Consumada la independencia, la situación económica se agravó en vez de mejorar. La insurrección destruyó capitales, - y terminada la insurrección los españoles continuaron dueños de - la mayor parte de la riqueza.

En la América Mexicana, sólo una clase rica podía -- gobernar, "llámese clero", nobleza, aristocracia, plutocracia. -- (4).- Fuentes Fares José.- Las memorias de Blas Pavón.- pág. 16, y 17.-ED. Jus.-México 1966.

Por consiguiente, si después de la independencia el dinero lo poseían los españoles residentes en México, tenían que ser nuestros gobernantes naturales, no en virtud de leyes falsas de gabinetes o delirios patológicos, sino de leyes sociológicas tan firmes como las siderales. (5).

"Se podía derrocar a los españoles de su gobierno natural sobre nosotros por la confiscación de sus bienes o por su expulsión. Las leyes de expulsión significaban o un gran crimen económico y un acto necesario, político, para la emancipación. De nada o de poco debía servir la independencia si había de continuar gobernando la raza conquistadora".

"La clase conquistada emancipada consiguió por su detestable educación puramente religiosa y literaria, sofocar el desarrollo de los pocos elementos reales de riqueza que teníamos; hizo la miseria a fuerza de imitar las reglas que habían empobrecido a España, y en vez de distribuirse el presupuesto íntegro del gobierno colonial se encontró con restos que no podían calmar su hambre".

"Así pues, ni monarquía ni democracia, ni aristocracia eran posibles; el presupuesto que tenía que asegurar la guerra, como presa escualida disputada por toda la fauna decente carnícora. Todo ensayo de gobierno tenía que fracasar desde el momento en que a todo gobierno le imponía el famelismo de la vida muy numeroso el derecho a la sopa, con la firmeza con que los socialistas trabajan actualmente para imponer a los gobiernos el derecho al trabajo". (6).

La elocuencia del juicio que antecede es digna ---

(5).- Sulzner Francis co.- Las grandes mentiras de nuestra historia.- pág. 7 Ed. Lactonal.- México 1973.

(6).- O. P. cit. pág. 3.

del mayor respeto por el alto grado de veracidad y buena fe que encierra; asimismo nos marca la pauta para intuir el destrozo - de que fueron objeto la producción agrícola y su consecuencia, - el hambre generalizada en todo el país.

Con independencia de lo anterior, las leyes que - reglamentaban las formas de vida del país naciente fueron comple- tamente inoperantes en razón de la misma efervescencia. Los cuar- telazos, golpes de Estado y rebeliones al amparo de malos enten- didos fueron reivindicaciones ilusorias, así como la paternal ma- la fe de los consejos de embajadores norteamericanos, los cuales no solamente expoliaron las dos terceras partes de nuestro terri- torio, sino que llegan a echarnos enanigos como Francia e Ingla- terre- posiblemente para distraerlos en una guerra en provecho de norteamérica-, que explotando el sentimiento de venganza del mes- tizo y el indio endilga a nuestra ignorancia un federalismo que-- aún ni en nuestros días se practica, lo que convierte a este país en fácil presa de sus pretensiones y en algo así, como sometido-- a encomienda al encomendero norteamericano.

Fué hasta el régimen de Don Porfirio Díaz posible- mente el patriota mexicano de más visión política y el presidente mejor intencionado, que trató de establecer una libre competen- cia, mediante la concesión otorgada a compañías de distinta nacio- nalidad, para establecer precios más justos a mercancía me-ior aca- bada, con la de las fábricas de Francia, Alemania, Inglaterra, -- etc., que estaban en franca competencia por ganar el mercado mexi- cano, que pagaba con moneda de origen agrícola invertida con sa- tisfacción en satisfactores provenientes de una mentalidad más am- plia en cuyo fondo subyacía el ferviente deseo de acreditarse y con

servar el crédito conseguido del comentario espontáneo del - - cliente anónimo. El período porfiriano, fué efímero, debido a - que el gobernante envejeció y sus buenas intenciones no pudie- - ron controlar el desenfreno prohibido por la crítica norteameri- - cana y la ambición democrática maderista, al parecer desubicada, - dado los pavorosos resultados que arroja hasta nuestros días, - sobre todo en el renglón comercial agrícola el cual analizaremos - en su oportunidad.

De lo anterior se desprende que en la época porfi- - rista, parte final del México independiente, sí hubo un control - del comercio agrícola, determinado por la libre competencia del - comercio genérico.

#### D).- México Revolucionario.

La anarquía que se genera en la etapa final del - México independiente, o sea el envejecimiento del dictador que - consolida la nacionalidad mexicana, vehículo del què se sirvie- - ron, en principio, algunos miembros de la casta militar y otros - representativos de grandes intereses, para retener privilegios - o para alcanzar el poder, dió pábulo a que las clases medias, - ignorantes del expediente del Estado, de los negocios del Esta- - do, del presupuesto público, tal como acontece ahora, creyeron - necesario entablar una lucha armada para defenderse del minipo- - der que representaban los caporales de las haciendas, las cla- - ses militares, los burócratas, policías y demás; enfrascados en - un laberinto de malos entendidos, hablando distinto idioma, ar- - bitrarios y lesionados, estos últimos azuzados por inflamados - discursos de individuos, llenos de amargura más que de ansia re- - volucionaria, quienes con miles de argumentos, quieren hacer -

creer al pueblo llano que todos tenemos derecho a los mismos - satisfactores, aún cuando no se tenga idea de para que sirven, ni como manejarlos, para no destruirlos inútilmente. No sólo-- se dio el fenómeno del reparto de la tierra, eslogan manejado-- por Francisco I. Madero de lo que después se arrepintió, pero-- que le acarrió el mayor contingente de carne de cañón (los org-- ditos en la materia, tuvieron la paciencia de contar de uno a-- dor millones de hombres muertos en el campo de batalla). Es -- ineludible que sin la intervención de Francisco I. Madero y -- los maderistas no hubiera sido posible una de las peores masa-- cres que registra la historia universal, ni el retroceso polí-- tico y económico de nuestro país, de lo que en su oportunidad-- nos ocuparemos. El mal entendido sentido de la democracia de - Madero y sus seguidores, quienes tuvieron el mérito de quitar-- con la fuerza de una enorme piedra al venerable Porfirio Díaz,-- héroe de la carbonera, del 2 de abril, de la batalla del Cin-- co de Mayo en Puebla contra los franceses, militar que cuando-- la nación mexicana más lo necesitó y que si bien cometió el e-- rror de figurar como presidente de la república tantos años, - se debió a su gran patriotismo más que a las ansias de poder - de que le acusan sus vencedores. Hablamos de democracia mal -- entendida, porque ni el pueblo ni el gobierno la practicaban,-- y no podemos decir que por desidia o falta de ganas, dado que-- los pacientes hombres que se dedican a traducir a números todo-- cuanto existe, aseguran que era un porcentaje mayoritario el - número de analfabetas que había en aquella época, lo que no di-- cen es que la educación no se había desarrollado, por falta de presupuesto y que el lujo que derrochaban los \*viejos lagarti--



los porfirianos" se apoyaban en no más de cincuenta a cien mil pesos, la mayor parte de las veces y que no teníamos ningún millonario con pretensiones y remilgos heráldicos como ocurre en nuestros días.

La desgracia legislativa de éste país principia con el régimen colonial, del que tenemos noticia por algunos escritores que narran lo magnánimo que pudieron haber sido las Leyes de Indias, pero nunca se aplicaron. El México independiente con todas las constituciones que se elaboraron, desde la de 1814 hasta 1857 en que se promulga la penúltima constitución formalmente válida, pero que por lo que establecen los historiadores, tuvo aplicación apenas en mínima parte. Con todo y que era un monumento legislativo y que de haberse aplicado en su totalidad, este país hubiera tenido un nivel de vida más decoroso, los factores reales del poder se encargaron de soslayar su aplicación y el pueblo terminó odiando esa Carta Magna por lo que sus representantes obligan a Carranza a promulgar una nueva que es la vigente.

Añoramos del porfiriato la paz y el respeto por los bienes ajenos, la ética del gobernante reflejada en la conducta de los gobernados, régimen que auspiciaba a que todo el pueblo se tratara con más benevolencia, en donde nadie trataba de engañar en el intercambio. En esta época porfiriana no se pensó en leyes protectoras de clases sociales determinadas, como obreros y campesinos, porque el salario aunque de poca monta, alcanzaba a estos para comer y vestir y aún cuando todo lo debieran, todo se les fiaba, a pesar de que los peones se inclinaban más por pedir alcohol fiado que otras mercaderías. Sirve de base a nuestro apun

tamiento la siguiente transcripción: "...los tres millones de jornaleros que había en 1910, se hallaban en la miseria porque el salario que se pagaba en el campo (2.5 centavos diarios) era igual al que se pagaba a fines de la Colonia (dos reales) en -- tanto que los precios de las subsistencias habían aumentado en -- alta proporción". (7)

La anterior afirmación, posiblemente fué sustraída de algún texto de encendido revolucionario que sin ahondar -- en las causas determinantes de la lucha armada de 1910, refiere -- el bajo salario como tal, sin tomar en cuenta que este fenómeno -- se registra en nuestro país de la Colonia a nuestros días, por -- que el inversionista local, invierte con criterio mercantilista y el extranjero que invierte en México, hace lo propio, ampara -- do por nuestros gobernantes quienes los eximen de las cargas -- tributarias fijadas por nuestra legislación al res ecto.

Sin duda alguna la falta de control del gabinete, provocó su corrupción, que dió al traste con el cansancio por -- los miembros de la dictadura porfirista y adivinó el movimiento -- armado. Aunque es curioso a guiza de comentario apuntamos lo si -- guiente para corroborar nuestro dicho.

\*El monopolio moderado del azúcar, disfrutado por los hacendados de Morelos, y el del pulque, eran de los autoriza -- dos por la Constitución de 57, pues se apoyaban en el derecho de -- asociación, de libertad comercial, de libertad de contratar y de -- libertad de industria. En estos Trusts, no había científicos, -- ninguno era hacendado azucarero ni representante, o abogado de --

(7).- Ángel Hesurto Miranda.- La evolución de México.- pag.445--  
ED. Herrero S. A. México 1970.

Trusts. En el Trust del pulque, sólo había un científico, y el artículo monopolizado, se consideraba bebida intoxicante, que la Revolución, al triunfar consideró pernicioso y decretó su supresión.

"Ninguno de esos monopolios recibió apoyo directo o indirecto del gobierno, y los enemigos de la Dictadura, adoradores de la Constitución, no pueden reprochar al General Díaz -- que le hayan respetado escrupulosamente".

"En la Popo se encuentra un monopolio frustrado, y si hubiera tenido éxito, hubiera mejorado a los consumidores de carne en la Ciudad de México, explotadas en su vientre por un monopolio que venía inflexible desde la época colonial. El monopolio de la Banca fracasó completamente, dejando obras útiles a la población, que no ha pagado ni quiere pagar, ni probablemente pagará; dejando despojados a los franceses que dieron el dinero. El monopolio de los negocios de los abogados, por los "científicos", resultó falso. Había un grupo de abogados influyentes que monopolizaban los negocios, y en el que los "científicos" se encontraban en pequeña minoría. Citaré bufetes de abogados influyentes que adquirieron grandes riquezas protegidos por el César. Rafael Dondé, Luis Méndez, Ignacio Luis Vallarta, Emilio Valasco, Alonso y Luis Fernández, Pablo Martínez del Río, Carlos Rivas, Pedro Seraffín Azcué, Manuel Calero y Jorge Vera Estañol, Rodolfo Reyes, Manuel Peniche, Emilio Pardo, Jr., y la Gavilla Judicial de los Sánchez Gavito, Padre y tres hijos; los licenciados Dondé, Méndez, Martínez del Río y Sánchez Gavito, padre, han dejado cada uno de ellos, fortunas muy superiores --

a la de los abogados "científicos", que se enriquecieron, y -- que eran, el licenciado Roberto Núñez, eso del monopolio de -- los negocios de bufete, por los "científicos, es la más descarada e insostenible de las mentiras'.

'El monopolio de favores es mal inherente a la -- naturaleza de las dictaduras si degeneran. Cuando hay partidos políticos, hay favores en la política y, a veces, de los más -- inmundos y escandalosos, pero su distribución es más equitativa entre los políticos que rivalizan con los saurios antidiluvianos. En las dictaduras, los partidos políticos no existen, -- no pueden existir. Son reemplazados por las camarillas y cuya -- evolución tiende a irse restringiendo hasta llegar a la absorción de favores por un Rasputín, semejante al fascinador de la -- Tsarina Emperatriz de Rusia. La política de "carro completo", -- es lo que pierde a las dictaduras que a fuerza de concentrar -- favores en la camarilla, llegan a concentrarlos en un "extracto de camarilla" y se quedan sin partidarios y caen como todo -- lo que se queda en el aire, y es más denso que el gas atmosférico'.

'Los monopolios que se hechan en cara a dictaduras, para ensuciarcela, no podían afectar a la inmensa clase popular de la República, porque no come azúcar, ni carne, ni en su gran mayoría bebe pulque, ni tiene negocios en los bufetes de grandes abogados, ni se dá a construir edificios. Siempre -- el señor Limantour se esmeró en permitir la entrada libre de -- derechos, en la República, del maíz extranjero, cuando las cosechas eran malas y el precio del cereal popular, jamás en la ciudad de México, que es el regulador de los precios en gene--

ral, fué superior a cinco pesos el Hectólitro.

'El monopolio concedido a la casa norteamericana "Master, Bowen and Cook", fué un hecho que afecta la responsabilidad personal del señor Limantour, y en ningún caso de los --- "científicos", que no eran socios ni patrocinadores, ni prójimos de dicha casa'.

'El monopolio del papel de rotativa, concedido a la fábrica de San Rafael y Anexas, no afecta a una clase popular, cuyo 85% es analfabeto, ni a la clase alfabeto. En un país donde no hay libertad de prensa, donde solamente se ha de leer lo que el gobierno quiere que se lea, y lo que al público repugna leer, nada importa que el papel de imprenta esté caro o barato'.

'El monopolio del vestuario y equipo del ejército debe considerarse como un negocio íntimo del bolsillo del Dictador'.

'El gran escándalo por los monopolios, queda reducido a fastidiosos chascarrillos del chancletismo intelectual. Del asunto, es imposible extraer material para una revolución, y sin embargo, se le extrajo. Lo que prueba que en materia de necesidad, podemos hacer cosas imposibles". (8) Tan imposible que aún notamos como figuran en los policromos de los diarios de noticias, reseñando linaje social, basado en la fortuna, los nombres de los que se enriquecieron bajo la protección de la dictadura y lo que es más en las nóminas que son cubiertas por el erario federal, y como ironía de la vida acusando prestaciones poco comunes por su gran cuantía.

En el fondo del movimiento revolucionario subyace una pugna reivindicatoria, de dicidentes cuyo representante era el General Bernardo Reyes que para la burguesía restacueros era considerado como un verdadero revolucionario, y del otro bando el señor Ramón Corral representante de los intereses de esa burguesía y a quien traicionaron, haciendo el juego aquéllos que querían ultimar a un político próximo a ser liquidado por la naturaleza, mediante la agitación del populacho manipulado a base de palabrero bajo el epíteto tan trillado de doctrinas modernas, que a la postre, al parecer desquiciaron a la nación. Y no extraña que así haya sucedido, debemos recordar, no para consuelo, sino a modo de experiencia aquélla fábula de Antonio Plaza intitulada las moscas del presupuesto, en que relatan la conducta del piadoso que compadecido espantó -- las moscas posadas sobre las úlceras descubiertas de un ciego -- que exaltado reclamó "¿Que no advierte, que si las moscas llenas han volado. Otras que vienen chaparán más fuerte?. Y sigue diciendo:

"Eres patria, la imagen de aquél ciego. Si algún partido vencedor ahuyenta, a las moscas repletas, viene luego, de moscas mil otra falange hambrienta, que la nómina pica sin-sociogo. (9) Y en nuestro país observamos que no se ahuyentaron todas las anteriores familias privilegiadas ni siquiera en proporción del 1% y que la revuelta nacional no sólo trajo más familias al presupuesto, también problemas internos como la -- corrupción burocrática y una deuda, pública exterior, aunada -- a la exención de cargas fiscales a la inversión extranjera sin

(9).- Plaza Antonio.- Poesías.- artículos y pensamientos sueltos pág. 25 Ed. Nacional.- México 1973.

precedente alguno.

Largos años durará el sistema revolucionario vigente para rojar frutos en materia agraria, muy a pesar de -- que desde el año de 1915, se promulgara el primer cuerpo objetivo de leyes en la especie y de que le han sucedido no menos de una decena de leyes, infinidad de decretos, circulares y reformas, pero como afirmamos con antelación, con ordenamientos decorativos de cuyo cumplimiento hacen simulacro los manejadores de la reforma agraria, en vísperas de elecciones.

Se observa una abundante burocracia para tratar de resolver el problema de la tierra dado que nuestra población indigente es proclive a solicitar tierras que de algún modo obtienen, a despecho del hambre del pueblo y el perjuicio de las únicas células económicas como son las pequeñas propiedades, creadas por la propia constitución de 17, únicas propiedades que verdaderamente han sufrido los embates de un reparto sin ton ni son, ni son muy a pesar de que existen verdaderos latifundios -- en manos de extranjeros nacionalizados y de otros que no han tenido necesidad de renunciar a su nacionalidad para poseer -- grandes extensiones de tierra, en nuestro territorio, con el único sostén del gang político que amenaza con fuertes represalias económicas en caso de que a nuestros representantes se les ocurriera aplicarles las leyes revolucionarias.

El comercio agrícola en esta época revolucionaria, se antoja contradictorio: Por una parte debe distinguirse entre ejidatario, comunero y pequeño propietario. Tanto el -- ejido como la comunidad, aportan juntos, mucho menos que la pequeña propiedad; ésta es la que realmente realizó el poco comer

cio agrícola local y de exportación. Lo curioso que observamos es el intercambio, muchas veces sin razón, porque la pequeña--propiedad tiene el cereal que la nación necesita y por fijar -- un precio que considera justo y que al parecer es necesario -- para evitar la quiebra de esos agricultores, no se les compra y el gobierno prefiere pagar precios más elevados, que los fijados por la pequeña propiedad, a la agricultura extranjera -- que además sabido es que esos productos importados con frecuencia suelen ser de calidad inferior a los nuestros y se supera -- esta situación a base de propaganda, con resultados negativos-- al desarrollo económico de este país.

Con independencia de lo anterior, los precios y el nivel de vida, han jugado un papel muy importante en la revolución de 1910 y en todos los brotes de descontento que se -- manifiestan, aún en nuestros días, hunden su raíz en el alto -- costo de la vida aunada a la imposibilidad o dificultad para-- adquirir empleo que es la fuente de ingresos para un porcentaje alarmante de la población mexicana y de la de todo el mundo, así tenemos que "desde 1852 hasta la revolución, según la memoria y los Anales de Fomento, se registra un alza en los productos alimenticios al manudeo de al rededor de 75 al 100% en los -- años inmediatamente anteriores a la revolución respecto a los de 1880, más o menos cuando adquiría vigor la construcción de la -- red ferrocarrilera que contribuyó quizá a que fuera menos grave ese fenómeno de encarecimiento determinado principalmente por-- la devaluación monetaria a causa de la baja internacional del -- precio de la plata, iniciada desde el octavo decenio, cuando el peso mexicano allí por 1875 dejó de estar a la par con el dólar,



para estabilizarse a razón de dos pesos por uno en 1905. Como se sabe, también influyó en el encarecimiento, el creciente---latifundismo y su protección arancelaria". (10)

Es de observarse, como un economista, como el autor de la cita que antecede vé las cosas de distinta manera a-- como se las vió el maestro Francisco Bulnes, pues mientras este pensador considera que el alza de precios no perjudicaba al campesino porque no consumía pulque o azúcar, ni carne, ni papel - y por lo mismo le pareció una necesidad tremolar el alza como bandera de una revolución y que si bien nosotros estamos de acuerdo en que el campesino que no consumía estos satisfactores, no le perjudicaban directamente el alza del costo de las subsistencias, no por ello dejaba de perjudicarle, pues entre más dinero costara vivir, menos posibilidades tenía el campesino de redimirse. A quienes creemos que el alza de las subsistencias perjudicó directamente fué a la clase media que en todas las épocas ha contribuido más al pago de las cargas públicas, pues aparte del impuesto indirecto de que es objeto toda la población, la --tribulación directa es mayor y desde este punto de vista es razonable la posición de Moisés T. de la Peña, quien vé en el alza de precios real aunada a la devaluación del peso, en relación al dólar, un motivo más que poderoso para que las clases --medias porfirianas se revelaran a su gobierno. Corrobora nuestra afirmación el hecho de que la mayor parte de los generales-- en esta época no son militares de carrera sino gente de clase --media con excepción del general Francisco Villa.

(10).- T. de la Peña Moisés.- El Pueblo y su tierra.- Pág.197.- Ed. Cuadernos Americanos.- México 1964.

2.- LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS  
AGRICOLAS EN LA LEY FEDERAL DE REFORMA -  
AGUARIA.

La comercialización de un satisfactor, está íntimamente ligada con la producción del mismo. Así tenemos que para producir a escala nacional, se requiere primeramente de paz, tranquilidad y seguridad en la inversión. La agricultura en México, -- sabido es por todos los historiadores, historiografos, sociólogos economistas, etc. desde 1910 en que principió con Francisco I. -- hadero hasta 1928, cuando termina la gestión presidencial del general Plutarco Elías Calles, distrajo un porcentaje mayoritario -- de hombres a la causa de la revolución; período en el que México -- se dedicó a la gloria de destruir todo aquello elaborado por el -- regimen porfirista, por el simple hecho de haber sido obra de la -- ofiada gente del Dictador; 18 o 20 años de destrucción continua, -- provocada por la indiferencia de nuestra burguesía abarrotera, -- quienes se negaron a corregir las formas de vida que obligaron a -- imponer al gobierno del general Díaz, quien llegado a viejo, fué -- devorado por la misma gente que protegió, esa que sirve aún en -- nuestros días con la idea de salvar sus privilegios y negando -- con su actitud todo el patriotismo que peroran en relatos inverosímiles y para prueba bástenos recordar los tratados de Bucareli -- en que México se compromete con los Estados Unidos al no fabricar -- maquinaria pesada durante 99 años durante la vigencia del tratado -- carga que no le pudo imponer el Presidente Taft a nuestro presidente Díaz en la última junta que realizó en el Paso, Texas, huelga decir que este tratado vergonzante debe denunciarse en aras -- de la buena amistad que nos cifie a nuestros primos del norte. -- La

producción agrícola propiamente dicha, se reanuda en México, allí por el año de 1930, de cuyo caudal no existen datos fidedignos - en razón de que no teníamos organizado nuestro mercado interno-- y si hubo exportaciones antes y después de esta fecha, que posiblemente se realizaron, tampoco había un control, dado que los-- agricultores vendían y compraban conforme se les presentaba la-- oportunidad que podía perderse si de hubieran apegado al buro--- cratismo del control gubernamental.

Ha sido difícil, cuando no imposible, conocer la-- real producción agrícola nacional, en torno a la cual existen -- diferentes fuentes de información con versiones disímiles.

"La Secretaría de Industria y Comercio publicó en el diario "Novedades", suplemento "México en la Cultura", el 21- de junio de 1970, los datos estadísticos correspondientes al de- cenio 1950 - 1960 y en lo que respecta al campo es como sigue".

"HACIENDAS 5 831 RANCHOS 93 607 EJIDOS 18 699 - -- OTRAS 11 101".

"Creemos que con la expresión "OTRAS" el censo --- quiso aludir a las comunidades agrarias que aún cuando existen, - no aparecen registradas".

"No señala, el documento referido, producción en qu- merario, únicamente apunta los principales productos agrícolas".

"En la recopilación de conferencias de la Escuela- Nacional de Economía, el señor Julián Rodríguez Adams, apunta -- que las resoluciones agrarias presidenciales son 33 359 concedien- do una superficie de 42' 500, 000 de hectáreas hasta el año de -- 1957 que benefician a 1' 926, 301 campesinos".

"El licenciado Raúl Lenus Garza, asienta, "La Pro-

ducción Nacional ha variado en la siguiente forma".

1950	\$ 40'577'000.000.00
1955	\$ 80'349'000.000.00
1960	\$154'137'000.000.00
1966	\$272'000'000.000.00

Los técnicos calculan que en el presente año ascenderán a los \$ 300'000'000.000.000', y se refiere al año de -- 1967.

"Los datos anteriores determinan que el ingreso nacional per cápita manifiestan las siguientes variantes".

"En 1950 era de	\$ 1,430.00 (anuales)
"En 1955 ascendió a	\$ 2,612.00 (anuales)
"En 1960 alcanza	\$ 3,983.00 (anuales)
Y 1966 logra	\$ 6,562.00 (anuales)

"Moisés T. de la Peña suscribe que el peón de campos, en 1962, ganaba \$ 8.00 por ocho horas de trabajo".(11).

La agricultura Mexicana tiene dos tendencias -- distintas como la de Sonora, Sinaloa y el Bajío, que usa métodos modernos y da empleo al 30% de la mano de obra rural; produce el 65% de toda la producción agrícola en un área del 20% de 15'100,000 hectáreas que hasta 1968 fué el total de tierras cosechadas. El 70% restante produce únicamente el 35% de la producción agrícola, además la tierra ha sido sobre explotada no tiene irrigación y los métodos de cultivo son obsoletos; consecuentemente, los rendimientos son muy bajos; en su mayor--

(11).-Arceo Laguilón Salvador.- Nuevas fuentes de ingresos para el desarrollo ejidal.- pág.-26.-Tesis profesional.-México 1972.

parte la producción es limitada y las cosechas van al autoconsumo.(12).

"En los últimos años los gobiernos han puesto - en el desarrollo agrícola mayor énfasis, incluyendo el programa de precios de garantía para los principales cultivos, tales como: trigo, maíz, cártamo y sorgo".

"El producto agrícola medio por hectárea es de - \$ 785.00 el mejor de los casos".

"En total el valor de los principales productos agrícolas exportados en 1968, llegó a \$ 5,082'000.00 esta cifra registra un aumento de 1.1% sobre la de 1967 (cuando el valor de la exportación bajó en 7.7%)".

"En el año de 1968, fue un año mejor para la producción agrícola con incisos de que el valor total de la producción, considerando los principales cultivos, llegó a la cifra - record de \$ 32,000.000.000.00 (27,000.000.000.00 un año antes)".

"Con relación a los principales cultivos hubo los siguientes acontecimientos en 1968: algodón 2.31 millones de pacas. La industria recibió un impulso de 97.7% sobre el impuesto de la exportación. Una mejoría general en las exportaciones de algodón, azúcar y café. Las de algodón aumentaron 9%, lo cual -- presentó un 1.27 millones de pacas. El café aumentó en 19.5% --- tantos como 1.54 millones de sacos de 68 kilos. Por último el -- azúcar aumentó el 20%, o sea, 661.00 toneladas métricas, prácticamente todas a los E. U. A".

"En los últimos 30 años el producto agrícola, creció a un ritmo medio de 4.4% anual a precios constantes, creci--

miento sólo superado por Japón e Israel, según estudios del departamento de agricultura de los Estados Unidos, fuente que aún muchos excépticos estarían dispuestos a considerar imparcial. El consumo de fertilizantes es un indicador significativo del progreso agrícola. Desde el período 1948-52 el consumo de fertilizantes de nitrógeno aumentó 24 veces; el de fosfatos 10 veces y el de potasio 5 veces".

"Gracias a la introducción de variedades de altos rendimientos y de sistemas modernos de cultivo México logró satisfacer la demanda creciente de trigo y maíz causada -- por el aumento de población y por el incremento del ingreso medio per cápita, que casi se triplicó al pasar de 200 dólares - al año en 1949 a 560 dólares en 1969. Como ya hemos dicho, México, que tradicionalmente importó trigo y maíz, se convirtió en exportador en 1963".

"Este fue un golpe formidable en la constitución de importaciones, puesto que en la década 1950-1960, se importaron cerca de 300'000.000, de dólares de trigo y maíz y desde 1963 se exportaron en total más de 400'000.000 de dólares de ambos granos".

"Inexorablemente la fuerza de trabajo campesina también aumentó de 3,5 millones en 1930 alrededor de 7 millones en la actualidad. Lo que significa que, según el Código Agrario existen 3,5 millones de campesinos con derechos a ser dotados pero ya no hay tierras que repartir. En 1980 la población ascenderá a 8,9 millones y el número de campesinos sin -- tierras será entonces de 5,5 millones". (13)

(13).- op. cit. pág. 30 a 32.

Como podrá observarse, ningún tratadista hace mención a las ventas de productos de origen ejidal. Poca la semilla que se vende al mercado exterior es producido por la pequeña propiedad, estas unidades económicas, verdadero patrimonio de familia, están a -- punto de desaparecer, por la impotencia y el recelo del gobier--na, que la vez que exige mayor respaldo y producción, al pequeño propietario lo condena a perder sus tierras ante la grave auzenza de todos aquéllos campesinos o no que solicitan tierras aun--que sea para después traspasarlas o abandonarlas, o simplemente--esperando a que aumente su precio por el simple transcurso del -- tiempo, porque se da el caso de que en gran mayoría estos soli--citantés de tierras ajenas amparados por la constitución, no co--nocen nada de agricultura ni les interesa conocer, sólo preten--den poseer un pedazo de tierra, ignorando o pretendiendo ignorar el daño que le hacen al país que según informes periodísticos -- a últimas fechas nos hemos visto precisados (el gobierno) a im--portar grano para el consumo, que como dijimos con antelación -- esta circunstancia es contradictoria y confusa, pues por no pa--gar al pequeño propietario setenta y cinco o cien pesos más, por tonelada, no para lucrar sino para nivelar su inversión, se paga mucho más por el grano de importación y desde este punto de vis--ta no es de reprocharse la actitud del verdadero pequeño propie--tario que se ve competido o compelido a vender al mejor postor, -- ¿Y quien es este mejor postor?, nada menos que el representante--de la misma transnacional que de algún modo se encarga de vender--nos la misma semilla o grano.

Concomitante con lo anterior, la ba--ja producción ejidal no alcanza a cubrir la demanda interna, de--

de ahí que deba hacerse con lo que produce la pequeña propiedad, o mediante la importación el allanamiento de nuestras necesidades es la especie.

B).- LA REALIDAD LEGAL.

Las hipótesis legales que norman la comercialización de los productos agrícolas se antojan incompletos pues únicamente reglamentan la posibilidad de comercio sin asegurar de ninguna manera una producción decente, dado que no se vigila la inversión del crédito en el campo, ni se cuida de la irresponsabilidad del fiado en los créditos que otorga la iniciativa pública, menos aún se coteja el canal de crédito con el presunto fiado, eso se deja a la buena fé de la institución de crédito y del ejidatario deudor, de ahí que la producción no signifique una verdadera garantía el crédito que se otorga a través de la banca pública que por demás sobra decir, este se otorga en la especie en un porcentaje mayoritario, y se quejan los que obtienen esos insumos de su mala calidad y de que por ello se pierdan las cosechas, lo cual no está muy lejos de ser verdad contra ello debería proceder la acción penal respectiva; pero nunca hemos sabido por ningún medio que alguna vez se haya efectuado y por lo mismo la ley únicamente establece que los ejidos y comunidades podrán agruparse o vender por sí; podrán operar silos y crearlos, así como alacenes y bodegas o cualquier otro sistema de conservación de productos, o bien, que podrán solicitar que el comisariado realice la venta de las cosechas y que los organismos oficiales cuando compran productos agrícolas tienen la obligación de comprar a los ejidatarios, antes que a cualquier pequeño propietario, y nin-



guno de estos principios asegura la cantidad, que más o menos haya la seguridad de consumo al precio de garantía, por lo mismo el ejidatario y el pequeño propietario produce lo que le viene en gana a despecho de las imposiciones y sugerencias de los órganos agrarios.

3.- APLICACION DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR EN MATERIA AGRARIA.

La moderación al lucro en perjuicio de terceros ha sido preocupación de toda la legislación del mundo latino, desde tiempo inmemorial, corrobora nuestro criterio toda la canda de instituciones que al respecto señala el Derecho Romano: la tutela y la curatela, para los menores no manumitidos, desde la llegada de los españoles han tenido una marcada influencia latina como las Leyes de Partida, La legislación de Indias y todas aquellas legislaciones que trataron de proteger al nativo, aún cuando no dejamos de reconocer la mala estrella de este país que data desde esa época: Sociedad con magnificas leyes decorativas cuyos gobiernos, gobernados por sbarroteros, jamás permitieron su aplicación.

Durante el México independiente y concretamente en el período denominado de la Reforma, el gobierno de Juárez heredó un presupuesto raquítico y una barrera enorme de presiones consolidada por el capital y el comercio incipiente, comparado con el de nuestro país, pero que dada la pobreza del erario determinó todas las formas de vida de la naciente nación; de ahí que las leyes de desamortización de 25 de junio de 1856, constituyan, no un error del gobierno, sino la marcada intención para crear el latifundismo laico en razón de que el clero-

era marcadamente antinacionalista y quizá se pensó por el grupo jurista que esta era la única manera de combatirla. El -- latifundismo laico en la época de Porfirio Díaz, llegó a sus -- últimas consecuencias, pero fueron situaciones inevitables -- dada la herencia del gobierno anterior que había creado intereses para no desmembrarse, un régimen que había nacido de -- una revolución, de una lucha armada, soportando la humilla-- ción de sus grandes y buenos vecinos, para el reconocimiento -- oficial, que a mayor abundamiento lo había obligado a aceptar las ignominiosas propuestas plasmadas de los tratados Mac-Lane-Ocampo, y otras lindezas comerciales que nos han impuesto -- con el tiempo a fin de seguir siendo nuestros amigos y protectores --bástenos recordar en época más reciente, Los Tratados -- de Bucarelli autorizados por el gobierno del General Alvaro -- Obregón, merced al cual no podemos fabricar ni siquiera tornillos en tratándose de maquinaria pesada. Creemos que es hora -- de pedirle consejo a ellos mismos para denunciar los tratados -- en aras de nuestra saístad.

Aunque sea una verdad de perogrullo, bueno es recordar que la realidad social esbozadas en líneas anteriores, -- ha determinado nuestra realidad legal. Así tenemos que, nues-- tra industria no es creadora, se concreta únicamente a reali-- zar acabados, o partes residuales de satisfactores; o lo que -- es igual no podemos, merced a los tratados celebrados con nues-- tros primos del norte fabricar nada y lo único que nos permite -- es dedicarnos a la agricultura pero bajo su estrecha vigilancia, ateni-- dos a que ellos son los únicos que nos pueden vender fugi-- cidas, fertilizantes, tecnología agrícola etc., de ahí que todo--

intento de planificación se nulifique porque no van a permitir--  
nuestros primos y buenos vecinos que comamos bien, porque eso--  
sería tanto como para permitirnos razonar dado que las ansias -  
expansionistas del pueblos norteamericano se verían seriamente--  
cañadas con un país que en América pudiera hacerles competen--  
cia.

Las presiones que sufre nuestro pueblo y que he--  
mos esbozado, y desde luego no son todas, han determinado una -  
serie de fórmulas legales para tratar de amortiguar la aniquila--  
ción y vergonzosa opresión al pueblo consumidor, y el último -  
intento fue la Ley Federal de Protección al Consumidor que en--  
materia de comercio agrícola no opera conforme a lo establecido  
en su primer numeral, segundo párrafo: "La aplicación y vigilan--  
cia en la esfera administrativa de las disposiciones de la pre--  
sente Ley, a falta de competencia específica de determinado de--  
pendencia del Ejecutivo Federal corresponderán a la Secretaría--  
de Industria y Comercio". En el caso que nos ocupa, no sólo hay  
dependencias del Ejecutivo Federal que se encargan de velar por  
el mejor desarrollo del comercio agrícola, pues aparte hay orga--  
nismos descentralizados que se encargan de verificarlos cada vez  
que la ocasión se presenta; durante las siembras para realizar -  
préstamos y en tiempo de cosecha para cobrar estos créditos --  
y comprar la semilla a precio de garantía en el mejor de los ---  
casos.

### C O N C L U S I O N E S.

1.- Todas las épocas de la humanidad, los pueblos promovieron guerras inclementes con el fin de obtener la supremacía comercial sin importar la vida y la integridad humanas, -- apareció el Derecho para atemperar la ignominiosa conducta de los fuertes comerciantes que traficaban sin ninguna cortapiza.

2.- La protección de la Ley, únicamente amparaba a cierto sector minoritario de población, por ejemplo: aquéllos que tenían mayor capacidad de consumo a quienes los comerciantes se veían compelidos a asegurarles el intercambio en situación menos leonina, por razones de seguridad en el éxito de sus actividades.

3.- El comercio según se observa, se rige no sólo por normas jurídicas, en ciertos casos, también por principios de conveniencia a fin de vender más sacrificando parte del ganancial.

4.- El comercio en general ha sido reglamentado por el Derecho Privado, sobre todo en países como el nuestro cuyo régimen capitalista apenas empieza a ser inspeccionado seriamente por el gobierno.

5.- La reciente creación legislativa intitulada Ley Federal de Protección al Consumidor, por la razón anotada en la conclusión que antecede, no es aplicable de ninguna manera a toda la actividad comercial, dado que en su artículo lo, -- párrafo segundo, textualmente especifica: la aplicación y vigi-

lancie en la esfera administrativa de las disposiciones de la presente Ley, a falta de competencia específica de determinada dependencia del Ejecutivo Federal, corresponderán a la Secretaría de Industria y Comercio.

6.- La Ley Federal de Protección al Consumidor en nada beneficia las actividades comerciales de los ejidatarios, toda vez que no caen dentro del ámbito de su competencia dado que la Ley Federal de Reforma Agraria en su Capítulo Cuarto del Libro Tercero claramente establece las autoridades que sí tienen competencia al efecto.

7.- La Procuraduría Federal de la Defensa del Consumidor, en su organismo cuyas funciones no alcanzan a cubrir su denominación, dado que el legislador limitó su competencia a nivel de un amigable compositor, lo cual en nada beneficia al sector agrícola, y menos al sector ejidal, por lo que sería pertinente una reforma al artículo primero de la Ley Federal de Protección al Consumidor otorgándole facultades para perseguir el delito que se tipifique, en perjuicio de los ejidatarios y comerciantes, que son obligados a recibir sus créditos en especie, cuando los efectos que integran dicho crédito no sean entregados de la calidad y en la cantidad debidas.